

Abril 2018 - ISSN: 1696-8352

INCIDENCIA DE LA ELIMINACIÓN DEL SUBSIDIO DE GAS EN LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE COMIDA EN LA CIUDADELA ALBORADA, AL NORTE DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL

Joyce Zoraida Aliaga Paredes

Carrera de Economía, Universidad Laica Vicente Rocafuerte, Guayaquil, Ecuador
joyce_zory22@hotmail.com

Econ. Holger Esteban Álava Martínez

Docente, Carrera de Economía, Universidad Laica Vicente Rocafuerte Guayaquil, Ecuador
halavam@ulvr.edu.ec

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Joyce Zoraida Aliaga Paredes y Holger Esteban Álava Martínez (2018): "Incidencia de la eliminación del subsidio de gas en los costos de producción de pequeños y medianos establecimientos de venta de comida en la ciudadela Alborada, al norte de la ciudad de Guayaquil", Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana, (abril 2018). En línea: <https://www.eumed.net/rev/oel/2018/04/eliminacion-subsidio-gas.html>

RESUMEN

El presente documento examina la incidencia de la eliminación del subsidio al gas en los costos de producción para los pequeños y medianos establecimientos de venta de comida, que laboran de manera informal en aprovechamiento de dicho subsidio para negocios que no sobrepasan los ingresos de US\$10,000 y que tras Decreto Ejecutivo No. 135, se prevé la eliminación del subsidio al gas de uso doméstico, afectando de manera indirecta a aquella área vulnerable de la economía no formalizada. La investigación es de tipo cualitativa – cuantitativa, utilizando la herramienta de encuesta para los vendedores informales de alimentos y bebidas que utilizan este recurso energético, y la recolección de la información se define con un enfoque descriptivo para evidenciar los datos que resultan de los costos de producción. Los temas discutidos durante las encuestas se basan en la revisión de la literatura y las premisas presentadas sobre el impacto que resultaría de la eliminación del subsidio al gas para este sector de la economía, puesto que el origen del subsidio pretende aliviar la carga impositiva en la sociedad. El análisis de los resultados evidencia que los gobiernos conceden subvenciones para corregir las imperfecciones del mercado o estimular la evolución política deseada, por ello, la eliminación del subsidio al gas produciría un impacto adverso en el sector informal y en contraste a ello, beneficiaría al presupuesto nacional, por lo que el gobierno pretende eliminar esta subvención a través del uso de medidas innovadoras de productividad para motivar la economía nacional y de mercado.

Palabras clave: Subsidio – gas – economía – producción - establecimientos - comida.

ABSTRACT

This paper examines the impact of the elimination of gas subsidy on production costs for small and medium-sized food retailers who work informally in the use of the subsidy for businesses that do not exceed revenues of US \$ 10,000 and which, after Executive Decree No. 135, provides for the elimination of the subsidy for domestic gas, indirectly affecting that vulnerable area of the non-formalized economy. The research is qualitative - quantitative, using the survey tool for informal sellers of food and beverages that use this energy resource, and the collection of information is defined with a descriptive approach to evidence the data that result from the costs of production. The issues discussed during the surveys are based on a review of the literature and the premises presented on the impact that would result from the elimination of the gas subsidy for this sector of the economy, since the origin of the subsidy is intended to alleviate the tax burden in the society. The analysis of the results shows that governments grant subsidies to correct market imperfections or stimulate the desired political evolution, therefore, the elimination of the gas subsidy would have an adverse impact on the informal sector and, in contrast, would benefit the budget national, so the government aims to eliminate this subsidy through the use of innovative measures of productivity to motivate the national economy and market.

Keywords: Subsidy gas – economy – production – establishments - food.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de titulación se ha realizado con el propósito de analizar la incidencia del subsidio al gas en los costos de producción para los establecimientos informales de venta de comida en la ciudadela Alborada al norte de la ciudad de Guayaquil, que han hecho uso del gas doméstico para sus actividades de microeconomía, comprendiendo los efectos que genera un subsidio en la economía social de mercado y el comercio interno, considerando que el gas es un recurso energético de gran demanda e importancia en la vida diaria de todos los ciudadanos. Siendo así, se estima que en el análisis económico, el punto de partida es una economía de referencia con mercados perfectamente competitivos; pues, este enfoque plantea la interrogante sobre la afectación de una posible anulación del subsidio en los establecimientos no formalizados de comida y los hogares ecuatorianos.

Una economía ineficiente disminuirá el bienestar social y productivo; pero un subsidio eficiente corregiría una falla del mercado, alineando los costos y beneficios sociales y privados, sustentada sobre la elección del instrumento de política para alcanzar la promoción y desarrollo de los sectores que funcionan en la informalidad, invitándolos a formalizarse y laborar de acuerdo a las normativas comerciales del país.

La metodología de investigación es de tipo cualitativa – cuantitativa, con el objetivo de entender las motivaciones y el comportamiento económico, para obtener estos resultados se formulará un análisis de las medidas fiscales que pretenden la eliminación de los subsidios y posteriormente, se procederá a cuantificar los datos y sobre los resultados en el tema de interés. En el presente Trabajo de Titulación consta de 3 capítulos, por lo que a continuación se detalla:

El capítulo I, El problema, presenta la situación problemática, analizando las causas y efectos de la eliminación del subsidio al gas de uso doméstico, ubicación y delimitación de la situación económica del estudio.

El capítulo II, Marco teórico, expone la fundamentación teórica, acerca de los subsidios para este sector de la informalidad, aspectos económicos, importancia del comercio regional y local, y su posición sobre las medidas fiscales en los aspectos nacional y regional, así también se abordan teorías referentes a la planificación de recursos económicos y su productividad.

El capítulo III, Marco metodológico, expone un análisis situacional de las medidas económicas en el Ecuador, y los efectos manifestados para el sector informal de venta de comida y su incidencia en la sociedad de consumo, con una discusión de la investigación, presenta la evaluación temática y las conclusiones y recomendaciones derivadas del estudio, para el aporte a posteriores investigaciones científicas relacionadas con los fenómenos que ocurren en relación a las medidas tomadas por el gobierno, y sus efectos en el área abordada.

CAPÍTULO I EL PROBLEMA

1.1. Tema de la investigación

Incidencia de la eliminación del subsidio de gas en los costos de producción de pequeños y medianos establecimientos de venta de comida en la ciudadela Alborada al norte de la ciudad de Guayaquil.

1.2. Planteamiento de problema

El desarrollo económico nacional se caracteriza por una distribución desigual de la actividad económica en todo el país, debido a que la mayor parte del potencial económico e innovador se concentra en las empresas grandes, mientras que los sectores informales de la economía carecen de impulso económico y motivador por parte del Estado, aun cuando se han implementado políticas públicas con el propósito de promover el desarrollo y la invitación hacia la formalización de las actividades comerciales, especialmente de establecimientos de venta de comida, que representan un 36% del ejercicio económico de las amas de casa que laboran utilizando el gas doméstico como herramienta de cocción de los alimentos y no superan los US\$10,000 de ingresos anuales (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2016).

La invitación hacia la formalización de este tipo de negocios sigue siendo uno de los objetivos prioritarios del gobierno ecuatoriano, ya a través del subsidio al gas se proporcionado un mercado informal que puede beneficiarse de la eliminación de esta subvención, con programas que los adhieran al sector productivo de la microempresa, impulsando la innovación productiva y aportando cambios positivos para la sociedad en general, acabando así con la mala utilización del subsidio al gas doméstico por un sector que comercializa de manera no formalizada (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2014). Por tal razón, el planteamiento del problema de investigación se estructura en la revisión de las causas y los efectos que devienen del subsidio al gas, y las repercusiones sociales y económicas que podrían derivarse de la eliminación del mismo, para el sector informal de establecimientos de venta de alimentos, específicamente en el sector de la Alborada, al norte de la ciudad.

Las causas que han dado paso a la introducción económica del subsidio al gas tienen su premisa en los ideales políticos, sociales, económicos y productivos que promueven el desarrollo social y de mercado a través de programas programados de subvenciones para un sector o sectores del comercio nacional, como una medida para impulsar su crecimiento y la evolución del mercado. Es por ello, que el gobierno ecuatoriano ha mantenido su política de subsidios, específicamente para el gas de uso doméstico, que tiene una incidencia directa en la sociedad, por lo que puede ser considerado como un elemento político para la motivación ciudadana y crecimiento y formalización de los sectores informales que comercializan como herramienta de trabajo de dicho recurso energético.

Los efectos que surgen recaen de manera directa sobre las obligaciones económicas y presupuestarias del Estado ecuatoriano, puesto que, la planificación de la economía nacional debe ser estimada en base a todos los aspectos generales que sostienen a los subsidios en el país, considerando el precio real del combustible y su margen porcentual subsidiado además de la gran problemática que surge de la fuga de este combustible por las fronteras nacionales a Perú y Colombia, aspecto que debe ser mencionado como parte de la problemática que motiva la eliminación del subsidio al gas de uso doméstico, pero que para este tema no será abordado ya que el presente documento se centra en el sector de informalidad de establecimientos de

venta de comida. Por tal razón, el gobierno del expresidente Econ. Rafael Correa, propuso la introducción de cocinas eléctricas con la finalidad que el Estado pueda tener un ahorro en su presupuesto anual; algo que no tuvo el efecto esperado y que ha sometido de manera continua a la renovación subsidiaria del gas y su incidencia en la matriz productiva nacional.

Los establecimientos informales de venta de comida en la ciudad de Guayaquil se han estimado en aproximadamente 7,632 locales y de ello, el 10% está localizado en la ciudadela Alborada al norte de Guayaquil de los cuales solamente un 20% cumple con las normas de utilización del gas de tipo industrial destinado para las actividades comerciales que son realizadas de manera adecuada conforme lo establece la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH). Con tales premisas del planteamiento situacional del problema, este análisis pretende cuantificar los costos de producción no formalizada de pequeños y medianos establecimientos de venta de comida en la ciudadela Alborada de la ciudad de Guayaquil, como parte de la evaluación de la incidencia de la eliminación del subsidio del gas en el desarrollo económico y social de dicho sector productivo nacional.

1.3. Formulación del problema

¿Que incidencia tendrá la eliminación del Subsidio de gas en los costos de producción de los establecimientos informales de venta de comida en el sector de la Alborada en la ciudad de Guayaquil?

1.4. Sistematización del problema

De acuerdo a la identificación del problema principal que lleva a realizar esta investigación se suman tres grandes interrogantes que ayudarán a entender y determinar los objetivos generales y específicos de una manera más clara y precisa:

- ¿Cuáles serían los efectos sociales y económicos de la eliminación del subsidio al gas en el desarrollo de la matriz productiva nacional?
- ¿Cómo afectaría a la economía local de establecimientos informales de venta de comida la eliminación del subsidio al gas?
- ¿Cuál es el impacto económico en la promoción del uso de cocinas de inducción en relación al ahorro nacional presupuestado sobre los subsidios de recursos energéticos?

1.5. Objetivos de la investigación

1.5.1. Objetivo general

Analizar la incidencia económica sobre la eliminación del subsidio de gas en los costos de producción de los establecimientos informales de venta de comida en la ciudadela Alborada al norte de la ciudad de Guayaquil.

1.5.2. Objetivos específicos

- Determinar cómo la eliminación del subsidio al gas influye en los costos de producción para el desarrollo de la matriz productiva nacional.
- Definir las medidas económicas que promueven una invitación a la formalización de los establecimientos de venta de comida.
- Diagnosticar los centros de expendio de los establecimientos pequeños y medianos de venta de comida
- Evaluar la incidencia económica de la eliminación del subsidio al gas y sus costos de desarrollo social, económico y productivo en la implementación de cocinas de inducción en el área geográfica de estudio.

1.6. Justificación de la investigación

La investigación facilita la elaboración de este proyecto de economía que busca la evaluación de la incidencia de la eliminación del subsidio a un recurso energético como el gas para cocción de alimentos, mediante estrategias económicas promovidas por el Estado para el desarrollo de la matriz productiva del sector microeconómico con incidencia en los establecimientos informales de venta de alimentos. Se justifica sobre la necesidad de ahorro que existe en el presupuesto nacional para el reajuste económico y la política de austeridad que impulsa el gobierno del Presidente Lenin Moreno, sin dejar de lado al sector productivo y sus intereses económicos, sociales y de mercado, que no pueden ser afectados mediante una política de contracción de la economía ecuatoriana (Decreto Ejecutivo No. 135, 2013).

Para generar un análisis económico adecuado que justifique este proyecto de titulación, se ha revisado la línea de investigación de la facultad de ciencias económicas, concerniente al crecimiento productivo y generación de empleo, cuyo objetivo define garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas, mediante el impulso de actividades económicas que conserven empleos y fomenten la generación de nuevas plazas de trabajo, así como la disminución progresiva del subempleo y desempleo, con el fortalecimiento y promoción de iniciativas económicas de pequeña y mediana escala basadas en el trabajo, orientándose a generar empleos nuevos y estables en los establecimientos de venta de comida, como una premisa del trabajo autónomo y comunitario, que aprovechen y fortalezcan conocimientos y experiencias locales, en relación prioritaria con la demanda y necesidades locales, específicamente del sector de la Alborada en la ciudad de Guayaquil. Las políticas públicas que promueven el desarrollo económico, productivo y competitivo de manera redistributiva y solidaria, especialmente para las economías locales se definen como parte de las metas del Estado en la conducción de una sociedad más justa y con una economía social de mercado que esté acorde a la realidad nacional y los retos del mundo comercial y económico actual (Plan Nacional del Buen Vivir, 2017).

Es por ello, que la optimización de la matriz energética promueve una diversificación para un desarrollo eficiente, sostenible y soberano como parte de la transformación productiva y social, que ha tomado dicho fundamento para promover la eliminación del subsidio al gas, como parte de un cambio a un elemento energético más limpio e innovador, como es las cocinas a inducción, pero que en la práctica no ha sido viable en la aceptación por parte de la sociedad al momento de realizar su compra preferencial de cocinas de gas a inducción, razón por lo que, la incidencia de la eliminación de dicho subsidio tendría un efecto directo sobre la economía de los ciudadanos, especialmente en los pequeños y medianos que representan la informalidad comercial de establecimientos de venta de comida. Por lo anteriormente presentado, se justifica la realización de este estudio económico minucioso y objetivo de la eliminación del subsidio al gas, porque la esencia de la temática así lo exige, al ser éste un problema notablemente relacionado a la macro y microeconomía, en un asunto que afecta a toda la población del Ecuador, pero en este caso el estudio se enfocará en el sector gastronómico de la ciudadela Alborada al norte de Guayaquil.

Además, es un estudio totalmente innovador, ya que se medirá el impacto que causará en los negocios informales que expendan comida del sector antes mencionado, cuya secuela será determinante en muchas familias que intervienen en esta zona y en este mercado comercial dado que provocará consecuencias económicas significativas para los agentes que intervienen. Asimismo, es crucial el análisis de investigación, para que los restaurantes no formalizados determinen cual será el incremento en sus costos de producción no declarada por la eliminación del subsidio de gas, y así poder determinar su panorama financiero e implementar diferentes estrategias comerciales para poder permanecer en el mercado, minimizando los impactos negativos y su proyección a futuro.

1.7. Delimitación del tema de investigación

1.7.1. Delimitación del contenido

Campo: Económico

Área: Microeconomía

Aspecto: Eliminación del subsidio al gas y la situación económica en el sector informal de venta de comida.

1.7.2. Delimitación temporal

La presente investigación se analizará para el año 2016, esperando la ejecución del Plan Energético Nacional.

1.7.3. Delimitación espacial

El presente trabajo investigativo se desarrollará en el sector informal de venta de comidas, específicamente en la VIII, IX, XI y XII etapa de la ciudadela Alborada al norte de la ciudad de Guayaquil.

1.8. Hipótesis

La eliminación del Subsidio al gas en los costos de producción de pequeños y medianos establecimientos no formalizados de venta de comida en la ciudadela Alborada de la ciudad de Guayaquil, promoverá la formalización de sus actividades laborales, comerciales y económicas.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1. Estado del Arte: Antecedentes

Los antecedentes que han fundamentado la implementación de los subsidios en el Ecuador, devienen del año 1956 que se inició la comercialización de Gas Licuado de Petróleo, (GLP) y posteriormente en el año 1973 se puso en vigencia el subsidio al gas, esto ha sido afianzado mediante decreto ejecutivo en la década de 1990, cuando se estableció el uso exclusivo del subsidio del gas con fines de cocción de alimentos (Reglamento para la Comercialización de Gas Licuado de Petróleo, 1996). Desde aquel año hasta la actualidad, la eliminación de los subsidios al gas, electricidad y transporte ha sido altamente debatida; actualmente, el subsidio al gas doméstico y con fines de cocción, beneficia al 88% de los hogares urbanos y casi el 50% del consumo nacional de gas doméstico es importado; aunque si bien el gas doméstico es producido por empresas públicas, este combustible es actualmente comercializado a través de ocho empresas distribuidoras, cuatro de las cuales son privadas y controlan el 94% de las ventas nacionales, dado que el Estado les paga a las empresas privadas por transportar y embotellar cada tanque de gas, la mayor proporción del subsidio al gas doméstico beneficia realmente a las compañías privadas y es una de las razones que dieron paso a la iniciativa para la eliminación de este subsidio como parte de las políticas públicas del anterior gobierno y el reemplazo de cocinas a inducción, aunque en la práctica no tuvo mayor relevancia en la aceptación social (Ministerio de Hidrocarburos, 2016).

Con dicho antecedente, se evidencia que el espíritu empresarial siempre ha sido un punto de interés para la temática de las artes sociales y su incidencia en la economía de mercado y la política popular que ha implementado esta serie de políticas públicas a lo largo de todos los gobiernos en el Ecuador; esto no es sorprendente teniendo en cuenta el Estado motiva la cooperación pública y privada, para la explotación, producción y comercialización de este recurso, por lo que las empresas, grandes, pequeñas y medianas siguen siendo, una de las principales fuerzas de la innovación y el bienestar de la economía (Cárdenas, 2016). En base a ello, se establecieron los fundamentos de la literatura del emprendimiento de las motivaciones de la economía y su fin de desarrollo social y productivo, que sirven como una base general de conocimiento para este proyecto de titulación.

El arte del desarrollo económico analizado sobre los beneficios de capital, crédito y ciclo de negocios, ha servido en gran medida como una base al sustentar los preceptos para comprender la naturaleza del emprendimiento de pequeños y medianos empresarios que

sustentan y dinamizan la economía con negocios como los establecimientos de venta de comida (Álvarez, 2012). Esto destaca las cuatro características importantes del desarrollo económico en su teoría: el flujo circular, el papel del empresario, el ciclo económico y el fin del capitalismo. Como el enfoque de esta investigación se centra en el sector informal de venta de alimentos, se abordará una revisión de la incidencia económica de esta área en la economía nacional y la política de subsidios, como la figura clave y la fuerza en el proceso de desarrollo económico y social.

Por otra parte, la motivación emprendedora proviene del deseo de bienestar comercial privado, o de la voluntad de demostrar la superioridad de uno, o la alegría de crear, ejerciendo su energía e ingenio, aportando así desde la economía micro a la macro (Matallana, 2015). A ello, se suman los requisitos previos necesarios para el desempeño de la función empresarial y su papel en la economía local. El primero es la disponibilidad de conocimientos técnicos, el segundo es la disponibilidad del recurso de capital, que depende en gran medida de las funciones de los bancos u otras instituciones financieras o para este caso, en la implementación y mantenimiento de los subsidios del Estado para la promoción del sector, provocando así una reacción en cadena positiva del desarrollo económico (Echeverría, 2017).

Un inconveniente a menudo mencionado de los subsidios es la cantidad de regulaciones y condiciones que están conectadas a ellos, por lo que comerciantes informales, pueden ser reacios a su eliminación, ya que esto les traería consecuencias desfavorables en principio. Con lo anteriormente expuesto, los temas clave que definen los preceptos para este documento, serán abordados en la fundamentación teórica, mediante la combinación de estos temas: financiamiento e importancia económica del sector no formalizado, específicamente de establecimientos de venta de comida, subsidio al gas, e implicaciones económicas, y con ello se pretende aportar al conocimiento temático. El trabajo académico sobre subsidios se refiere principalmente a los motivos, tipos y efectos de las subvenciones, examinando la perspectiva e incidencia de una posible eliminación de subvención y su impacto en los costos de bebidas y alimentos que comercializan los establecimientos informales de venta de comida del sector Alborada.

2.2. Fundamentación teórica

Las subvenciones a los ciudadanos sobre servicios básicos, como el gas de uso doméstico, es una característica sobresaliente de los gobiernos que pretenden aliviar la carga impositiva a la sociedad, pero realmente en la recaudación fiscal se carga dicho aumento a todos los sectores productivos, por lo que los resultados económicos deben ser estudiados y analizados en base a los beneficios y perjuicios que se generan al presupuesto nacional. En algunos casos, el servicio subsidiado es posible gracias a las grandes transferencias de ingresos fiscales generales, que pueden ser en forma de proyectos de capital o transferencias regulares para cubrir los déficits de ingresos. Las empresas de servicios públicos también se benefician de una amplia gama de subsidios menos visibles, incluida la subvaloración de los insumos de combustible en la generación de electricidad y los insumos derivados de ella, dada la introducción de elementos para la cocción de alimentos con uso de electricidad.

Además, muchas empresas de servicios públicos usan los subsidios cruzados dentro de su base de clientes para financiar subsidios para grupos específicos de consumidores. Otros servicios públicos simplemente absorben la pérdida financiera de los subsidios generales o específicos, desgastando gradualmente el capital social y empujando los costos de reparación y mantenimiento en el futuro. El papel económico de los subsidios en las inversiones en capital de riesgo de los presupuestos de los Estados, cuenta con una amplia literatura económica que llama la atención sobre el hecho de que esta forma de financiación ofrece una solución para el nicho económico en el mercado de las pequeñas y medianas empresas de alto riesgo que generalmente son el motor principal del desarrollo económico (Díaz, 2015). Por lo tanto, en las últimas décadas, los subsidios estatales del mercado de capital de riesgo sobre elementos de primera necesidad, se ha convertido en un objetivo político o una herramienta para la aceptación o rechazo de políticas económicas y públicas de aplicación nacional.

La estabilidad de la microeconomía donde se ubican los pequeños y medianos establecimientos informales de venta de comida mantienen un frágil equilibrio económico para la

continuidad y permanencia de sus actividades productivas, por lo que el subsidio como tal, constituye un elemento que ayuda al financiamiento de sus labores comerciales, ya que les genera un ahorro en su balance general, debido que los gastos de desempeño de negocio son menores, especialmente en la compra de gas para cocción de alimentos en los establecimientos de venta de comida.

Por tal razón, el gobierno nacional ha implementado políticas que incentiven a los ciudadanos a la formalización de sus negocios, especialmente los relacionados con los recursos energéticos (gasolina, gas de uso doméstico), ya que esto ha causado una afectación económica al presupuesto nacional, puesto que el gasto público en subsidios de combustible llegó a US\$4,826 millones para el año 2014, y en la actualidad ha venido descendiendo desde el decreto para la eliminación de subsidios del año 2013 que mantenía un gasto público de US\$5,966,8 millones, y que para el año 2016 se redujo en un 80%, donde se incluye al gas doméstico (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016).

Es por ello, que la estricta disciplina de control y las condiciones contractuales orientadas al éxito enseñan las soluciones de negocio a los pequeños y medianos establecimientos informales que necesitarán de un reemplazo de su herramienta principal de trabajo, que es el combustible de gas, como elemento para la cocción de los alimentos, y que en el caso de otras formas de financiación en el futuro el gobierno ha implementado programas para el acceso de cocinas a inducción como parte de las medidas a adoptar para la eliminación gradual de subsidios en el Ecuador, pero que dado el cambio de gobierno y las reformas a las políticas públicas, se necesita una mayor visión de los planes económicos a futuro para la implementación de dicho cambio en el sector productivo que hace uso de los recursos energéticos subsidiados (establecimientos de venta de comida), además, los subsidios que tienen incidencia en pequeños y medianos empresarios como sector de riesgo afectan positivamente al empleo, el potencial de innovación y la competitividad (Henríquez, 2014).

2.2.1. Subsidios

La fundamentación teórica del subsidio lo define como una subvención que surge en el contexto de la prestación de servicios y/o bienes, cuando el usuario o beneficiario es identificable y el alcance de su consumo, medible, puesto que en la medida en que el costo de la prestación de bienes, financiado por el presupuesto del gobierno, no es pagado por el usuario, es pagado por el contribuyente (Llodrá, 2013). Dicha subvención por parte del contribuyente puede justificarse cuando el beneficio del bien o servicio se extiende más allá del usuario o del beneficiario directo.

Siendo así, su demanda refleja beneficios para sí mismos y no para la sociedad en su conjunto, dado que los beneficios para la sociedad son adicionales, la sociedad puede tratar de inducir un mayor nivel de demanda a través de subsidios. Estas prestaciones ampliadas pueden referirse tanto al consumo como a las actividades de producción. Los subsidios presupuestarios surgen cuando el gobierno no recupera el costo de proveer el servicio a los usuarios; también surgen cuando el gobierno obtiene el producto de los vendedores y luego lo vende a precios que no cubren el precio de adquisición y el costo de almacenamiento, manipulación, transmisión, etc., (Bolaños, 2013).

En términos generales, un subsidio puede definirse como cualquier ayuda gubernamental que permite a los consumidores comprar bienes y servicios a precios inferiores a los ofrecidos por un sector privado perfectamente competitivo, y aumenta los ingresos de los productores más allá de los que se obtendrían sin esta intervención. Esta definición distingue dos tipos de receptores de subvenciones: consumidores y productores, y da una descripción muy amplia de las subvenciones: cualquier ayuda del gobierno (Reátegui, 2016).

2.2.1.1. Motivantes para la implementación de subsidios

Los subsidios destinados a los recursos energéticos donde es parte el gas para cocción de alimentos y su incidencia en los sectores del comercio informal que hacen uso de ello y en especial en la financiación de sus actividades de I + D. La mayoría de los negocios no formalizados consideran cruciales para la economía el mantenimiento o mejores accesos a la

introducción al mercado formal, siendo este uno de los mayores motivantes de las políticas económicas para la introducción y mantenimientos de los subsidios en el Estado (Noguera, 2015).

El sector comercial informal también desempeñan una parte relativa de todas las actividades de I + D, y como resultado de su importancia para la economía y el desarrollo económico futuro, son políticamente relevantes para los gobiernos, y por ello, son invitados a la formalización y una correcta declaración fiscal. Por lo tanto, los gobiernos conceden subsidios para apoyar a este sector de la economía en la superación de las imperfecciones del mercado (Paredes, 2014).

Al hacerlo, los gobiernos intentan estimular la economía y asegurar el desarrollo económico de la sociedad, esperando que los subsidios concedidos tengan mayores retornos sociales que los fondos invertidos por los gobiernos y justificando los gastos de los gobiernos en subsidios. Por lo tanto, los motivos de los subsidios son dobles: están destinados a corregir las imperfecciones del mercado y se utilizan para apoyar la evolución política deseada (Andrade, 2011).

2.2.1.2. Tipos de subsidios

Existen diferentes tipos de subsidios, por lo que, dentro de la revisión teórica que sustenta la investigación, se distinguieron y describieron siete tipos presentados a continuación:

1. Subsidios en efectivo: pagos directos, (Ejemplo: Bono de Desarrollo Humano).
2. Subsidios de crédito: garantías de préstamos y bonificaciones de intereses, (Ejemplo: créditos a microempresarios mediante programas de incentivos tributarios y financieros).
3. Subsidios fiscales: reducción de pasivos fiscales, (Ejemplo: subsidios a servicios básicos).
4. Subsidios de capital: participación en el capital, (Aportes para creación de empresas mixtas).
5. Subsidios en especie: prestación de bienes o servicios por debajo de los precios de mercado, (Ejemplo: costo del gas para cocción de alimentos)
6. Subsidios de adquisición: compra de bienes o servicios por debajo de los precios de mercado, (Ejemplo: subsidio en la compra de cocinas de inducción).
7. Subsidios reguladores: acciones que alteran los precios de mercado o el acceso al mercado, (Ejemplo: precio de la gasolina)

Estos diferentes tipos de subsidios no son todos igualmente relevantes para esta investigación, por lo que esta clasificación no será plenamente aplicada, sin embargo, sirve de base para la clasificación que se utilizará durante la investigación en el análisis de la eliminación del subsidio del gas. Por ello, para que un tipo de subvención sea relevante para la investigación, debe afectar directamente a la economía del sector informal de venta de comida y ser concedido directamente del gobierno. Estos requisitos mantendrán claros y comprensibles los tipos de subsidio examinados durante la parte literaria del documento (Otero, 2015).

Se espera que los tipos de subsidios: en especie, adquisiciones y reglamentación tengan un efecto indirecto pequeño en la financiación de las PYME y, por lo tanto, no se incluirán en la clasificación de subvenciones utilizada a lo largo de la investigación. Los subsidios a la equidad afectan directamente a la financiación de las PYME, pero en su mayoría se conceden a través de estructuras de capital de riesgo que combinan fondos públicos y privados. Estos subsidios no se conceden directamente del gobierno a la empresa, lo que significa que se requiere una explicación adicional durante la conducción de los elementos económicos para mostrar el vínculo entre el gobierno y el impacto del subsidio en el sector productivo (Vélez, 2016).

2.2.1.3. Efectos de los subsidios

Además de los motivos y tipos de subsidios, los efectos de las subvenciones también se han examinado en la literatura. Los efectos estudiados se pueden dividir en: efectos sobre el

desempeño de las actividades de producción de la economía y los efectos en los gastos de I + D. Los efectos de las subvenciones sobre el rendimiento productivo y económico enfocado hacia el sector microempresarial han sido examinados para su introducción y mantenimiento ya que constituyen una gran parte del desarrollo económico del país (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2016). Y en base a ello, se investigaron los efectos de los subsidios sobre la productividad, la eficiencia y el crecimiento de las empresas.

La revisión de los efectos que resultan de los subsidios encontró resultados significativos para el efecto de las subvenciones sobre el crecimiento de las microempresas, ya que estos están positivamente relacionados entre sí. Los efectos de las subvenciones sobre la eficiencia y la productividad de las empresas no pueden establecerse con certeza debido a la variedad de emprendimientos de mercado, pero en referencia a los efectos del subsidio al gas en los pequeños y medianos empresarios, se estima como un efecto negativo según los índices de crecimiento y proliferación de este tipo de negocio (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2016).

Dado que la mayoría de los subsidios para las microempresas están destinadas a apoyar las actividades de I + D, se investigan los efectos de estas subvenciones en los gastos de I + D, especialmente la relación entre los gastos públicos y privados de I + D. Los gastos públicos son subvenciones de los gobiernos, mientras que los gastos privados son hechos por las propias microempresas. Los gobiernos tratan de fomentar los gastos privados en I + D motivando el gasto público en forma de subsidios. El efecto contrario es también posible, que los gastos públicos realmente reducen los gastos privados.



Figura 1. Factores que organizan la economía

Fuente: (Sande, 2014)

Siendo así, las subvenciones son utilizadas por el sector comercial y ciudadano en general como reemplazo de los gastos privados y este fenómeno del gasto público que reemplaza los gastos privados se denomina desplazamiento económico y financiero, considerando aspectos esenciales, como que dentro de la economía, la incidencia de la eliminación de un subsidio puede alterar el curso económico del país, al igual que la incidencia de la afectación de un sector productivo puede alterar la economía, es decir, que una economía mixta, social de mercado, ambos factores están relacionados y tendrá un efecto conjunto sobre los aspectos económicos, financieros y productivos (Coronado, 2012).

El monto del gasto público también afecta el nivel de los gastos privados, debido que en gran medida las pequeñas y medianas empresas estimulan los gastos privados de I + D, pero que subsidios demasiado grandes disminuyen los gastos privados de I & D. Al hacer una distinción entre los subsidios con fines sociales y los subsidios al desarrollo, es probable que los subsidios con fines sociales o de investigación, aumenten los gastos privados, mientras que los subsidios al desarrollo sustituyen a menudo los gastos privados. Los subsidios pueden ser la causa de que los inversores privados participen en la financiación de una empresa o un proyecto, por lo que la eliminación o reducción de cualquiera de ellos, podría afectar de manera directa a la economía micro y macro (Soto, 2015).

La concesión o no de un subsidio puede ser percibida como una señal del gobierno sobre la calidad y aportación de un sector poblacional y/o comercial o de un proyecto, esto se denomina función de señalización de los subsidios y puede influir en el comportamiento de los inversores privados, tal como ha sido el caso de la colaboración entre la producción de GLP y las empresas privadas encargadas del embotellamiento y distribución. En qué medida este

comportamiento es influenciado por subsidios es difícil de determinar, pero cuando los gobiernos incluyen una señal de calidad junto con la concesión de un subsidio, la influencia es significativa (Icaza, 2012). En conjunto, los efectos descubiertos de los subsidios sobre el nivel de los gastos en I + D son bastante ambiguos y difíciles de interpretar con claridad sin haber surgido aun la situación de la eliminación subsidiaria de un producto de consumo masivo como el gas de uso doméstico (Lince, 2015).

La literatura sobre los motivos, tipos y efectos de los subsidios expone algunas posibles conexiones entre las subvenciones y la financiación de las pequeñas y medianas empresas. Por ejemplo, el déficit de financiación de las microempresas podría servir de motivo para que los gobiernos concedan subsidios para una alternativa en sus herramientas de trabajo, y éstas pueden afectar los gastos de I + D de una empresa, grande, pequeña o mediana y sus necesidades de financiación. A pesar de las conexiones entre los subsidios y su financiación; los subsidios apenas se discuten y sólo se identifican como una fuente alternativa de financiamiento externo (Hashimura, 2015).

2.2.2. Subsidio al GLP en el Ecuador

Ecuador mantiene un alto índice de subsidio al GLP en relación con sus vecinos, pues el precio de venta de un cilindro de gas subsidiado es de US\$1,60, mientras que en Perú o Colombia puede llegar a costar entre US\$15 A US\$20, respectivamente, lo que deja en evidencia la brecha comercial existe y la carga presupuestaria que asume el Estado sobre el subsidio a este recurso energético, que tiene gran impacto y es considerado como un incentivo a la población, especialmente para el sector de pequeños y medianos establecimientos de venta de comida (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2014). El Estado sigue incurriendo en gastos presupuestarios y no presupuestarios de más de US\$80 millones anuales subvencionando el consumo de gas de uso doméstico, pero los beneficios de este subsidio se acumulan desproporcionadamente en ciertos sectores de la población, por lo que su análisis económico se hizo indispensable en el gobierno anterior, con un efecto para la disminución de subsidios proyectada desde el año 2016 hasta la actualidad.

Al duplicar el tope de los cilindros domésticos, el gobierno ha invertido efectivamente la mayor parte de los progresos realizados en la limitación de los subsidios totales al GLP y en la reducción de su distribución social regresiva que para el año 2016 se pretendía reducir y eliminar gran parte de los mismos, incluyendo al uso del gas doméstico con un reemplazo de cocinas a inducción (Decreto Ejecutivo No. 135, 2013). El programa de transferencia directa de beneficios para el GLP no desacopla la transferencia de recursos del consumo de combustible y no debe confundirse con un programa específico de transferencia de efectivo presupuestario. Como está estructurado actualmente, no hay viabilidad para la introducción de la transferencia de beneficios directos para GLP por razones de equidad, eficiencia administrativa o responsabilidad fiscal que es asumida por los costos de la subvención y que le cuesta al Estado alrededor de US\$80 anuales para el gas de uso doméstico (Vallejo, 2016).

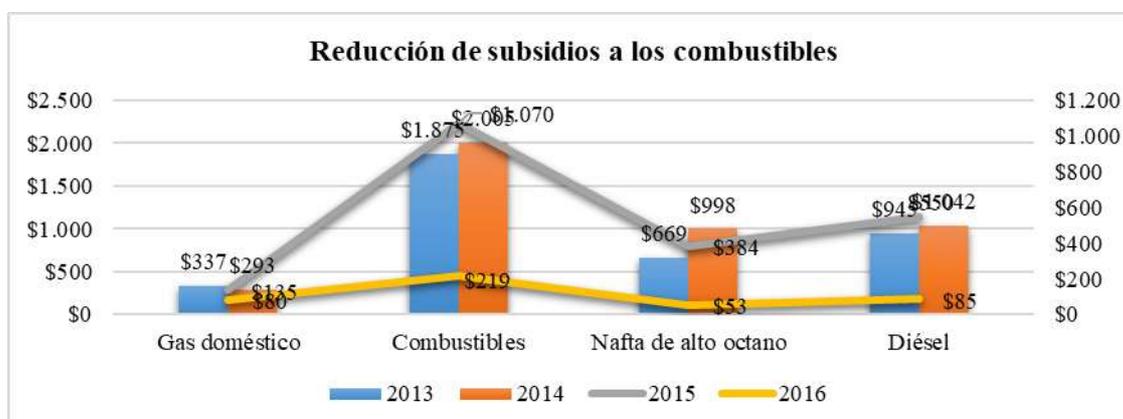


Figura 2. Reducción de subsidios a combustibles: 2013 - 2016.

Fuente: (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016)

Un factor de importancia que ha sido esencial para la disminución y propuesta de eliminación de los subsidios, es la decisión de quitarlos, ya que el Gobierno Nacional ha considerado mediante Decreto Ejecutivo No.135, que la incidencia de su eliminación no tendría un efecto significativo en la economía actual. El consumo de GLP se ha más que duplicado en la última década, con una tasa de crecimiento anual compuesta del 7,2%, y que ha sido motivado por las últimas reformas que buscó la eliminación del uso del gas doméstico, con cocinas a inducción, pero que para la práctica no tuvo gran demanda en el sector comercial.

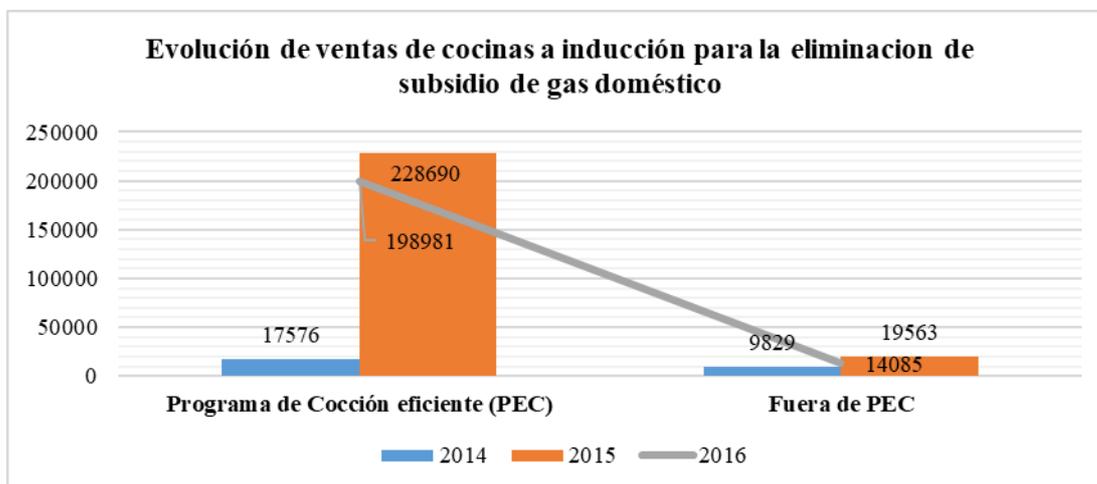


Figura 3. Evolución de ventas de cocinas de inducción

Fuente: (Ministerio de Electricidad y Energía Renovables, 2016)

En cumplimiento a la eliminación gradual de subsidios, el Gobierno Nacional financió más de US\$217 millones en la compra de 130.000 cocinas a inducción para ser comercializadas por el Sistema Informático del Programa de Cocción Eficiente que es administrado por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable. Por ello, entre los periodos 2013 – 2016, el 95% de estos aparatos se vendieron dentro de este sistema y cancelados en las planillas de luz, y solo un 5% se adquirió de manera directa por parte de la ciudadanía y sector informal relacionado a la venta de comida (Ministerio de Electricidad y Energía Renovables, 2016).

2.2.2.1. Afectación de los subsidios energéticos en la economía

Los subsidios energéticos tienen una variedad de impactos agregados en la economía, siendo así, los efectos macroeconómicos incluyen las cuentas del gobierno, la balanza de pagos, el potencial de crecimiento económico a largo plazo y el grado de intensidad energética de la inversión de capital (Otero, 2015). El análisis de equilibrio parcial del efecto de los subsidios a la energía enfatiza las pérdidas de peso muerto que ocurren dentro del sector donde se aplican los subsidios, incluida una reserva para la presencia de externalidades. El análisis de equilibrio general va más allá de esto para evaluar los efectos indirectos en otros mercados que a su vez están afectados por la presencia del subsidio de energía (Sacristán, 2014).

Es por ello, que modelos computables de equilibrio general han evaluado los impactos de la reducción o eliminación de los subsidios a la energía, como el gas de uso doméstico, generando estimaciones del cambio en el nivel de producción de la economía y del uso de diferentes fuentes de energía (Castellanos, 2016). El gobierno nacional evaluó la eliminación de los subsidios sobre líneas económicas bastante diferentes, utilizando estimaciones financieras sobre el impacto que esto tendría sobre la economía y el presupuesto general del Estado, por lo que aún no parece haberse establecido un enfoque unificado para modelar el efecto global de la reducción y eliminación de los subsidios a la energía, especialmente sobre el gas doméstico, que para el año 2017 se extendió su continuidad (Ministerio de Industrias y Productividad, 2017). Por tal razón, el equilibrio de productividad y la economía debe ser analizado a fin de estimar cómo la reducción de los subsidios a la energía afecta la demanda

de energía y el desempeño económico de la sociedad, sin dejar de lado a los intereses presupuestarios que esto incide y que recae sobre el sector impositivo empresarial privado.

2.2.2.2. Incidencia de subsidios al consumidor y políticas para mejorar los efectos de su eliminación

El desempeño social de un esquema de subsidio puede evaluarse a través de tres dimensiones:

- Incidencia del beneficio (qué tan bien el subsidio se enfoca en los beneficios para los hogares pobres en comparación con otros hogares)
- Incidencia de los beneficiarios (qué proporción de los hogares pobres en su conjunto reciben el subsidio)
- Materialidad (qué tan importante es la cantidad de subsidio recibido por los hogares pobres).

Se puede demostrar que la incidencia del beneficio está determinada por el producto de varios factores: la proporción de hogares que reciben el subsidio y la tasa promedio de subsidio para los hogares elegibles de beneficios como acceso de cocinas a inducción y otras alternativas para minimizar el impacto de la eliminación de un subsidio, de los cuales los factores de diseño pueden variarse para garantizar una mayor proporción de beneficios, sin que la eliminación de los subsidios afecten la economía de las familias (Valero, 2015). Por tal razón, la medición de estos indicadores de subsidios en el sector eléctrico también han simulado los efectos de cambiar la forma en que se otorga el subsidio (Subvención para cocinas eléctricas reemplazables de cocinas a gas); las tarifas de bloque incrementales (tarifas de línea de vida) tienden a ser regresivas porque los beneficios se otorgan a todos los grupos independientemente de los ingresos y los aranceles diferenciados por volumen tienden a ser más progresivos. Dependiendo de cómo se implementen las nuevas conexiones, los subsidios de conexión pueden ser fuertemente progresivos a medida que se espera el reemplazo del uso de cocinas a gas de uso doméstico, por aquellas que funcionan a inducción (Zaragoza, 2016).

Una implementación que se basa en extender conexiones para alternativas del uso de cocinas a gas, dada la eliminación del subsidio a partir del año 2018, es probable que sea más progresiva (Ministerio de Industrias y Productividad, 2017). Una simulación de objetivos de beneficios para los productos del petróleo sugiere que los subsidios a la gasolina, el diésel y el GLP probablemente sean regresivos, especialmente en los estratos de bajos ingresos, dado su índice de uso (Uribe, 2016). Los subsidios al queroseno podrían ser neutrales a la equidad o incluso progresivos si solo se considera el consumo de combustible de los hogares, sin embargo, la posibilidad de subsidiar el queroseno se ve debilitada por la capacidad de usarlo para adulterar el combustible diésel, lo que lleva a un desvío importante de los pobres hacia los que están en una mejor posición económica, dejando abierta la posibilidad de afectación económica al Estado y a la sociedad en general, en los diversos escenarios que se desprenden de la eliminación de los subsidios.

Las encuestas de gasto de los hogares pueden utilizarse para examinar el patrón de gasto en las diferentes formas de energía por nivel de ingresos del hogar y de los negocios informales que hacen uso de estos recursos (Rosales, 2016). Por esto, se puede proporcionar evidencia sobre dónde es probable que los subsidios beneficien más a los pobres, y dónde tenderán a proporcionar el mayor beneficio a los más acomodados; las revisiones de estos argumentos de la literatura confirman que ciertos patrones se encuentran ampliamente difundidos sobre las percepciones sociales sobre el impacto que esto tendrá sobre la economía (Montesinos, 2015).

La proporción del gasto de los hogares tiende a aumentar con los ingresos de la gasolina, el diésel y el GLP, mientras que la proporción del gasto en queroseno disminuye con los ingresos, por ello, la proporción del gasto en electricidad no muestra una variación uniforme con los ingresos, pero difiere según el estrato social. Por ello, se han considerado los posibles efectos directos de la remoción de subsidios en el bienestar de los hogares y han estimado los efectos indirectos derivados del aumento en los precios de otros bienes causado por el aumento inicial de los precios de la energía (Figuera, 2015).

Un nuevo refinamiento en la estimación de los impactos en el bienestar de los cambios en los precios de la energía en los hogares tendría que incorporar elasticidades de la demanda tanto de precios propios como cruzados (Díaz, 2015). Esto sugiere que el cálculo de los cambios en el bienestar de los hogares basados en la suposición de que no hay cambios en la cantidad comprada será una aproximación razonable en el reemplazo a cocinas de inducción. Al mismo tiempo, valores bajos de estas elasticidades de precios sugieren que para lograr una gran reducción del impacto económico como resultado de los cambios en los precios puede requerir un gran cambio en los precios de la energía, lo cual también podría generar una afectación directa en la sociedad y en los índices presupuestarios (Echeverría, 2017).

2.2.2.3. Objetivos de las políticas relacionadas con los subsidios

Al considerar si crear, retener, reducir o eliminar un subsidio de energía, el gobierno debe considerar una serie de preguntas:

- a. ¿Cuáles son los objetivos de la subvención?
- b. ¿Qué actividades deberían ser subsidiadas?
- c. ¿Quién debería ser subsidiado?
- d. ¿Qué mecanismo de subsidio debería usarse?

Los objetivos del subsidio pueden incluir apoyar a los pobres y mejorar la equidad, lograr la seguridad energética, corregir las externalidades y apoyar la producción nacional y el empleo asociado (Herrera, 2011). Una gran preocupación con todos estos objetivos es cómo hacer que las políticas estén sujetas a plazos, por lo que, sin un umbral predeterminado para eliminar dichos subsidios, estos objetivos pueden llevar a una carga fiscal permanente para el gobierno que es inconmensurable con los beneficios de alcanzar los propósitos establecidos de los subsidios (Campoverde, 2014).

El gobierno también debe considerar exactamente qué debe ser subsidiado y las posibilidades incluyen suministros energéticos asequibles y confiables, fuentes de energía limpias, productores de energía de la industria naciente, formas innovadoras de suministro de energía o inversión en eficiencia energética. Los subsidios pueden variar desde subsidios universales, subsidios dirigidos a los pobres, subsidios a comunidades rurales o remotas, y subsidios a industrias o empresas particulares (Aceldo, 2015).

Siendo así, que los gobiernos sostienen una amplia gama de técnicas para implementar la política, acorde a cada tipo de subsidio que tiene ventajas y desventajas que deben equilibrarse entre sí antes de tomar una decisión de diseño. Para una propuesta para introducir o cambiar un subsidio, se bosqueja un marco para analizar la propuesta, que consiste en una secuencia de preguntas y cálculos que el órgano económico y financiero del Estado debe evaluar previo a su imposición (Creamer, 2016).

2.2.2.4. Estrategia de reforma de subsidios

Ha habido muchos intentos de reducir o eliminar los subsidios desde el gobierno anterior, dichos intentos en ocasiones han provocado una amplia protesta pública y una reversión de las políticas en forma de cancelación o reducción de los aumentos de precios planificados, particularmente cuando no se estableció una estrategia de comunicación y un método asociado de protección para sectores clave de la sociedad (Bastide, 2013). Por ello, las políticas públicas han logrado implementar grandes aumentos de precios y reducir los subsidios, incluso si no es de forma permanente; estos casos tienen ciertas características comunes que apuntan a estrategias que próximos gobiernos deben considerar. Algunas estrategias clave que surgen de esta revisión incluyen las siguientes:

- Aumentar la disponibilidad y la transparencia de los datos sobre subsidios energéticos es esencial para superar algunos de los desafíos relacionados con la reforma y plan de eliminación. Esto puede alentar una discusión informada y un debate sobre los subsidios y las políticas gubernamentales hacia ellos.

- Se deben realizar esfuerzos para brindar asistencia específica a los grupos vulnerables, como los hogares de menores ingresos que se verán afectados negativamente por los cambios en las subvenciones. La compensación debe ser visible y suficientemente material para compensar una buena parte del efecto adverso en los primeros años del cambio. Se deben considerar las herramientas políticas alternativas para proteger a los pobres, como transferencias en efectivo y no monetarias, y, en el caso de la electricidad, las tarifas de emergencia o las tarifas diferenciadas por volumen.
- La credibilidad del plan del gobierno para compensar a los grupos vulnerables es importante para la aceptación social, al igual que su plan para usar los fondos liberados de la reforma de subsidios para obtener beneficios sociales y económicos.
- Una campaña publicitaria bien organizada es esencial. El gobierno puede reducir la incertidumbre y persuadir al público de que los efectos no serán tan nocivos como se podría temer si se explica, antes de que se introduzcan los cambios, la necesidad de cambio y las medidas compensatorias que se implementarán.
- El uso de una encuesta de gastos de los hogares y negocios informales, para proporcionar información sobre los beneficiarios del subsidio existente y los efectos potenciales de la eliminación de subsidios en varios grupos proporciona una referencia importante para evaluar la idoneidad de las medidas de compensación que se planifican.
- El nuevo gobierno del presidente Lenin Moreno puede brindar una ventana de oportunidad para hacer cambios audaces, porque un nuevo gobierno puede inicialmente disfrutar de un período de mayor credibilidad y legitimidad que el antiguo gobierno que no pudo abordar el problema. Esto sugiere que los gobiernos entrantes necesitan comenzar la preparación de antemano para poder avanzar temprano en su mandato.
- Mejorar la calidad del servicio antes de aumentar los precios aumenta la credibilidad y aumenta la disposición a pagar precios más altos, posiblemente debido a las dificultades de financiación causadas por los subsidios. Pasos tales como la mejora de la recaudación de facturas y la eficacia del sistema de medición económica pueden permitir la introducción de otros cambios que podrían vincularse con los aumentos de tarifas generales necesarios para reducir aún más la carga fiscal.

El uso de reformas transitorias que se eliminan gradualmente a medida que el uso de energía en el hogar aumenta con el tiempo puede actuar para proteger a los grupos de bajos ingresos en el momento del cambio de política subsidiaria en referencia al uso de GLP para hogares y negocios informales de venta de comida (Yaselga, 2014).

2.2.3. Impactos de los subsidios

Los impactos de los subsidios energéticos pueden estar altamente interconectados, por lo que, en un intento de separar los efectos, la literatura explora secuencialmente los costos económicos, ambientales, sociales y fiscales de la subvención. La última categoría incluye elementos que podrían haberse incorporado a los costos económicos, pero estos se tratarán en último lugar, ya que ilustran mejor el gasto alternativo no percibido. Primero, sin embargo, es conveniente revisar cómo los subsidios a los productos derivados del petróleo afectan el bienestar socioeconómico nacional.

2.2.3.1. Impactos en el bienestar socioeconómico

Los subsidios otorgados en Ecuador están diseñados para reducir el costo para los usuarios finales; por lo que en términos de modelos económicos, los subsidios al consumidor causan un desplazamiento hacia afuera de la curva de demanda. En consecuencia, los consumidores

reciben apoyo del gobierno para comprar más combustible (de lo que lo harían) a un precio menor (Carrera, 2015). El tamaño exacto de la pérdida del peso muerto dependerá de la capacidad de respuesta de los productores y los consumidores a los cambios en los precios, es decir, las elasticidades de la demanda y la oferta. En particular, hay evidencia de que la elasticidad precio de la demanda de combustible es relativamente baja (al menos a corto plazo), en cuyo caso la curva de demanda sería más pronunciada (Icaza, 2012).

Sin embargo, como un caso general, el modelo destaca cómo los subsidios al combustible conducen a los desperdicios tanto de los consumidores que consumen combustible innecesariamente como del gobierno que gasta una gran cantidad de recursos en subsidios (Vela, 2015). Además los subsidios a los productos derivados del petróleo también conllevan efectos distributivos adversos; como se analiza, esto refleja que la mayoría de los beneficios de subsidio se filtran en el uso indebido, afectando al Estado y a la sociedad en conjunto, pues claramente, la subvención de combustible es una forma derrochadora de usar recursos públicos y conduce a una asignación de recursos subóptima (Larco, 2014).

2.2.3.2. Costos económicos

Los subsidios a los combustibles fósiles desdibujan las señales de precio al establecer el precio del usuario final de un producto por debajo del nivel de mercado prevaleciente, especialmente para derivados de petróleo como el gas de uso doméstico, de esta manera, los subsidios no reflejan los verdaderos costos económicos del suministro (Canese, 2013). En consecuencia, las decisiones de consumo e inversión se distorsionan y esto lleva a una pérdida de eficiencia económica. Una forma de que esto ocurra es a través del consumo excesivo de energía fósil y sus derivados, que se produce cuando los bajos precios estimulan la demanda, esto aumenta la demanda de importaciones de energía y combustibles como GLP, lo que en última instancia puede hacer que el país dependa más de las importaciones, afectando la seguridad energética del país y sus cifras económicas en relación los subsidios.

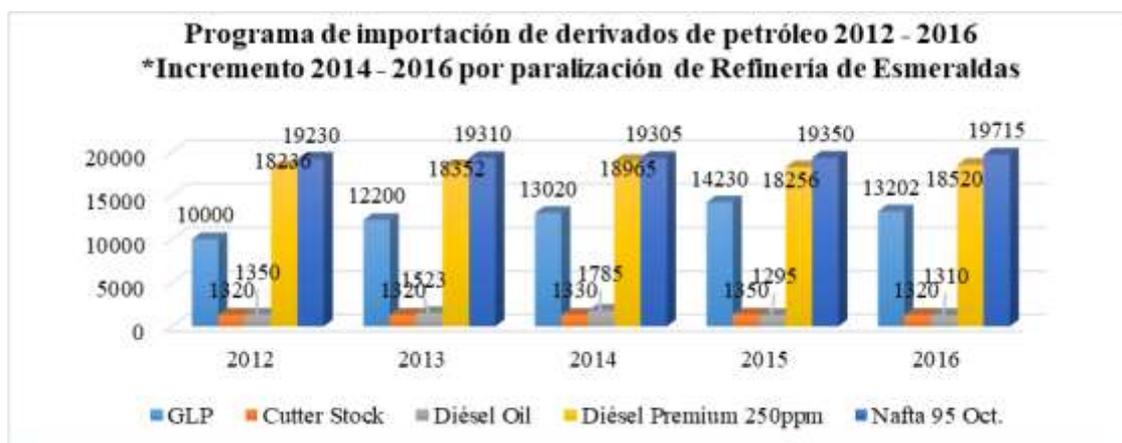


Figura 4. Programa de importación de derivados de petróleo: 2012 - 2016

Fuente: (Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador, 2016)

La figura 8 muestra los niveles de importación de derivados de petróleo, crudo y productos refinados de petróleo de Ecuador en los últimos 5 años. En promedio, estos niveles han aumentado con la excepción del queroseno o diésel oil, que se han mantenido sin mayor variación, principalmente debido a la paralización total y parcial de la refinería de Esmeraldas, que al día de hoy continúa bajo observaciones. En última instancia, una mayor demanda también puede afectar los términos de intercambio de manera negativa para los importadores de combustibles (Hidalgo C. B., 2017). Como se puede ver en los términos de intercambio se atribuyen en parte esta tendencia al fuerte aumento de los precios del petróleo desde el milenio, que finalmente llevó al país a convertirse en un importador neto de petróleo (Vélez, 2016). Por supuesto, los términos de intercambio deteriorados no necesariamente definen la salud económica de un país entero, aun así, la mayor demanda de combustibles y derivados ha contribuido claramente a una balanza comercial agravada.

2.2.3.3. Costos sociales

Los subsidios a los combustibles se introdujeron en el Ecuador para hacer que la energía sea accesible y asequible para todos los ciudadanos, especialmente en los hogares de bajos ingresos (uso de gas doméstico) (Abascal, 2015). Los subsidios estaban destinados a aumentar los ingresos de los hogares de dos maneras: en primer lugar, al pagar menos por el combustible, los hogares tendrían más ingresos disponibles para gastar en otros bienes. En segundo lugar, estos bienes serían más baratos a medida que los subsidios redujeran los costos de los insumos energéticos para los productores (Alcántara, 2016). Sin embargo, aunque los combustibles y sus derivados están subsidiados, los hogares más pobres podrían ser incapaces de pagarlo, afectándose de manera directa con la eliminación del subsidio.

Tales perspectivas afirman que los beneficios de los subsidios recaen principalmente en los hogares de altos ingresos. De hecho, el gobierno ecuatoriano es consciente de estos efectos distributivos y es uno de las causales para su eliminación gradual. En 2013, un informe demostró que el 40% de los hogares más ricos disfrutaban del 70% de los subsidios, mientras que el 40% inferior de los hogares de bajos ingresos solo recibía el 15% de los subsidios (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2016). Se pueden llegar a conclusiones similares al examinar los datos del gasto de los hogares, específicamente, los patrones de gasto para los productos del petróleo pueden proporcionar evidencia de cómo los subsidios energéticos, especialmente al GLP se acumulan en diferentes segmentos de la población, desestimando los principios para los cuales fue implementado.

2.2.3.4. Costos presupuestarios

Además de los efectos distributivos adversos, el subsidio al GLP también puede tener un impacto sustancial en el presupuesto general del Estado, ya que los gastos de subsidios están explícitamente dentro del presupuesto y, por lo tanto, son transparentes en las cuentas del gobierno que publica anualmente el organismo estatal (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016). Además, el gasto en subsidios es un asunto gobernado centralmente en comparación con otros rubros de gasto que son financiados de manera independiente por los gobiernos locales. Sin embargo, antes de inspeccionar las cuentas del gobierno, es útil comprender la base de cómo se calculan los gastos de subsidio y además se procede a revisar las pérdidas económicas que ha causado al presupuesto del Estado (Bastide, 2013).

Tabla 1.

Pérdidas económicas anuales en comercialización de combustibles subsidiados: 2011 – 2016

Año	Naftas	Diésel	GLP	Total
2011	-288,432.3	-607,317.7	-530,640.0	-1,426.390.0
2012	-397,399.8	-937,534.8	-556.006.3	-1,890.941.0
2013	-236,749.0	-539,130.9	-309,479.3	-1,085.359.1
2014	-524,270.3	-1,093.800.9	-399,011.3	-2,017.082.5
2015	-976,257.6	-1,337.453.5	-636,164.4	-2,949.875.5
2016	-1,282.145.2	-1,600.345.8	-523,175.6	-3,405.666.6

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2016)

La tabla 1, muestra el enfoque de brecha de precios es la metodología más comúnmente aplicada para estimar la magnitud de los subsidios a los combustibles, ya que compara el precio real cobrado a los consumidores con un precio de referencia que corresponde al costo total del suministro, es decir, el precio en el libre mercado (Castillo, 2015). La brecha de precios viene dada por la brecha entre los precios nacionales e internacionales, que a su vez indica la existencia de un subsidio:

$$1) \text{ Subvención} = [\text{Precio de referencia} - (\text{Precio minorista} - \text{Impuesto})] \times \text{Cantidad}$$

Para las formas de energía comercializables como el petróleo, el precio de referencia se basa en los precios internacionales y normalmente se ajusta para los costos de transporte y los

diferenciales de calidad (Banco Mundial, 2016). En efecto, las fluctuaciones económicas establecen el rumbo del precio del petróleo crudo de Ecuador y con ello afecta a los precios que tendrán en sus derivados y sus importaciones para los productos que han sido subsidiados a partir de ello (Hidalgo, 2017).

2) Precio de referencia del combustible = Subsidio + α (α = costos de transporte y diferenciales de calidad)

Sobre la base de esta fórmula, la magnitud de los subsidios al combustible (incluido GLP) se ajustará de acuerdo con los precios internacionales del petróleo, mostrando los gastos de subsidio de combustible del gobierno en base al precio promedio mundial del. De hecho, la magnitud de los subsidios al combustible se ha correlacionado positivamente con las fluctuaciones presupuestarias durante los últimos diez años (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016). En términos más generales, el gasto público de Ecuador en subsidios a los combustibles parece seguir los movimientos globales de energía (Reátegui, 2016).

Tabla 2.

Pérdidas económicas anuales en comercialización de combustibles subsidiados: 2011 – 2016, % del PIB

Año	Naftas	Diésel	GLP	Total
2011	-0,57%	-1,19%	-1,04%	-2,80%
2012	-0,64%	-1,52%	-0,90%	-3,06%
2013	-0,38%	-0,86%	-0,50%	-1,74%
2014	-0,77%	-1,61%	-0,59%	-2,97%
2015	-1,25%	-1,72%	-0,82%	-3,79%
2016	-1,51%	-1,89%	-0,62%	-4,02%

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2016)

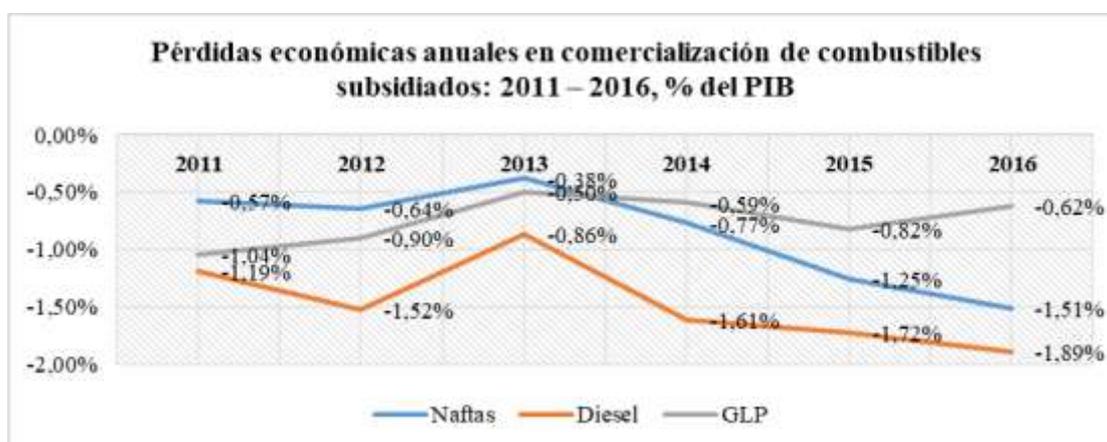


Figura 5. Pérdidas económicas anuales en comercialización de combustibles subsidiados: 2011 – 2016, % del PIB

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2016)

En ambos gráficos se puede evidenciar la incidencia de las pérdidas económicas en el Presupuesto General del Estado, siendo los subsidios elementos de desgaste económico y financiero nacional, que según las políticas públicas que deben regir a partir del año próximo, se procederá a la eliminación de los subsidios, afectado de manera parcial a los hogares y a negocios informales de venta de alimentos, que son invitados a la formalización mediante los incentivos fiscales y programas microempresariales para la regulación económica.

2.2.3.5. Síntesis de la literatura: Subvenciones de combustible e ingreso nacional

La teoría económica sugiere que los subsidios injustificados conducen a la ineficiencia y una asignación de recursos que afecta a la competitividad económica y al presupuesto, lo que en última instancia se espera que tenga un efecto negativo en el PIB per cápita (Zaragoza, 2016). Una desventaja de los subsidios a los productos de los derivados del petróleo es que se venden por debajo del costo de oportunidad económico y esta subvaloración deja a las empresas energéticas con recursos financieros inadecuados para invertir en productividad, capacidad o mejoras ambientales (Bastide, 2013). Si las empresas de energía no pueden acumular excedentes para permitir la inversión, se puede conducir a un círculo vicioso de oferta deficiente y sin inversión; por lo tanto, se ha argumentado en contra de los subsidios al combustible sobre la base de que los subsidios finalmente crean industrias domésticas no competitivas que afectan al normal desarrollo productivo, económico y social.

Esto destaca la importancia de los cambios internacionales de precios bajo los regímenes de subsidios y la pérdida de impuestos o subsidios adicionales pagados como resultado; al subvencionar los precios de los combustibles de consumo, se pueden tener un precio objetivo, de modo que si el precio del petróleo (y por lo tanto el precio al por mayor de los productos derivados del petróleo) aumenta pero se mantiene el precio objetivo, el valor de la subvención aumentaría (Larco, 2014). Esto proporciona una justificación clara para investigar el efecto de los niveles de subsidio en el ingreso nacional, ya que la preocupación es que el gasto se redirija del gasto social y la inversión en bienes públicos.

Como el gobierno tiene requisitos de ingresos, si hay poco o ningún impuesto positivo sobre el combustible, se deben recaudar más ingresos en otros lugares para que otras partes de la economía se enfrenten a impuestos más altos que lo que harían, distorsionando aún más la actividad y perjudicando el PIB, por ello, se señala que el combustible tiene una fluctuación de precio baja y es una forma eficiente de aumentar los ingresos, por lo que existe un costo de eficiencia al renunciar a tales impuestos y la carga en bases menos eficientes. Además, como una fuente de externalidades negativas, no imponer suficientes impuestos a los combustibles fósiles y sus derivados, como GLP, es anatema para la opinión de que los impuestos correctivos deberían ser la opción preferida en la búsqueda perenne de nuevos ingresos.

Sin embargo, vale la pena señalar que la idea del doble dividendo puede no ser tan simple como a veces se defiende, demostrando que el segundo dividendo de los impuestos que tienen más impacto en la sociedad es ambiguo, ya que al aumentar los precios del bien contaminante se reduce el salario neto real (el doble dividendo se basa en los costos de distorsión evitados en otras partes de la economía, con menos impuestos para ser recaudado en cosas como el trabajo), por lo que todavía hay una distorsión en el mercado laboral. En este caso, aun habría una ganancia presupuestaria, pero tal vez no tan grande como la idea simple que dio nacimiento a la política subsidiaria en el Ecuador (Abascal, 2015).

2.3. Marco conceptual

2.3.1. Presupuesto General del Estado

Presupuesto General del Estado es una estimación de ingresos y gastos durante un período de tiempo específico; es compilado y reevaluado periódicamente, por ello, los presupuestos nacionales son hechos por un gobierno, un país o una organización multinacional de administración pública. Entre los organismos y dependencias públicas es una herramienta interna utilizada por la administración y, a menudo, no se requiere para la presentación de informes por parte de terceros (Arteaga, 2015).

2.3.2. Subsidio

El beneficio económico tales como un impuesto subsidio o el deber de reembolso o financiera ayuda, proporcionada por un gobierno se conceptualiza destinada a apoyar una deseable actividad (como las exportaciones), o mantener los precios de productos básicos bajos, mantener los ingresos de los productores de productos estratégicos, mantener los niveles de empleo o inducir inversiones para reducir el desempleo. La característica básica de todas las subvenciones es reducir el precio de mercado de un artículo por debajo de su costo

de producción. También se llama subsidio a la contribución financiera indirecta de una empresa a sus empleados, como comidas a bajo costo o transporte gratuito (Escobar, 2015).

2.3.3. Recursos energéticos

Los recursos energéticos son las oportunidades que ofrece un área para generar energía, ya sea de derivados fósiles o eléctricos en función de sus condiciones y circunstancias naturales. Algunos de estos recursos energéticos son obvios; un área puede contener carbón, petróleo, madera o gas. Pero otros, como los recursos renovables como la energía eólica, solar, hidroeléctrica y de las olas, no son tan obvios, se basan en los patrones del clima natural y las características de un área (Fuster, 2014).

2.3.4. Gas Licuado de Petróleo, GLP

Se produce a partir de un combustible fósil, la materia orgánica debe ser enterrada rápidamente en la tierra para que no se oxide (reaccione con el oxígeno en la atmósfera), luego se produce una serie de reacciones químicas lentas que convierten las moléculas orgánicas en hidrocarburos: GLP, petróleo refinado y gas natural, denominados conjuntamente derivados de petróleo. Los hidrocarburos son moléculas orgánicas complejas que consisten en cadenas de hidrógeno y carbono. El petróleo (petróleo y gas natural) se compone de muchos hidrocarburos diferentes, pero el más importante de ellos es un grupo conocido como las parafinas de las cuales se deriva el gas de uso doméstico, que es objeto del presente documento (Giralt, 2015).

2.3.5. Comercio informal

El comercio informal, caracterizado por actividades comerciales en las calles y mercados, está floreciendo en las áreas centrales de muchas ciudades latinoamericanas, centrándose en la dimensión espacial del comercio no oficial, con problemas funcionales como la higiene, congestión y documentación. Sin embargo, la introducción de fundamentos de conservación que incluye preocupaciones más amplias sobre el entorno urbano se asocian con el nacimiento de un discurso estético – cultural de las actitudes sobre el comercio informal. Existe una creciente presión sobre las autoridades para que generen una nueva imagen urbanística y tributaria, para fomentar nuevas economías orientadas hacia el turismo y una clientela relativamente acomodada. Los intentos de excluir el comercio informal se centran en los espacios más visibles, especialmente aquellos en las plazas principales, debido a la afectación de imagen y mal uso de los recursos económicos públicos y privados (Haro, 2015).

2.3.6. Economía informal

La economía informal comprende entre la mitad y las tres cuartas partes del empleo en América Latina (Banco Mundial, 2016). Aunque es difícil generalizar con respecto a la calidad del empleo informal, a menudo significa malas condiciones de empleo y está asociado con el aumento de la pobreza. Algunas de las características del empleo informal son la falta de protección en caso de impago de salarios, horas extraordinarias obligatorias o turnos extra, despidos sin previo aviso o compensación, condiciones de trabajo inseguras y la ausencia de prestaciones sociales como pensiones, enfermedad pago y seguro de salud (Izquierdo, 2016).

2.4. Marco jurídico

En la actualidad se encuentran vigentes los decretos ejecutivos relacionados estrictamente con la comercialización del Gas Licuado de Petróleo, GLP, como un recurso energético subsidiado; tanto en la regularización de comercialización, como en precio, usos sociales y demás en la siguiente lista:

- Decreto Ejecutivo No. 2282, publicado en R.O. 508 04-Feb-2002: Reglamento de Comercialización de GLP
- Decreto Ejecutivo No. 2592, publicado en R.O. 575 14-Mayo 2002: Estructura Tarifaria

Costo de prestación de servicios: Corresponde el pago a las comercializadoras de gas de uso doméstico:

- Decreto Ejecutivo No. 338, publicado en R.O. 73 02-Ago-2005: Precios de GLP
- Decreto Ejecutivo No. 626, publicado en R.O. 151 12- Sep-1997: Uso GLP para Beneficencia Social
- Decreto Ejecutivo No. 966, publicado en R.O. 305 31-Mar-2008: Uso de GLP para secado de Productos
- Decreto Ejecutivo No.1289, publicado en R.O. 778 13-Sep-2012: RISE (Régimen Impositivo Simplificado del Ecuador) El decreto 1289 menciona lo siguiente:

Que podrán utilizar GLP doméstico en cilindros, aquellos negocios que se encuentren categorizados por el SRI en el RISE en las categorías 1 y 2, actividades de: manufactura, restaurantes de hoteles y programas de alimentación escolar (Servicio de Rentas Internas, 2012).

Actualmente existen aproximadamente 53.760 beneficiarios (Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero, 2016). Aquellas personas que se registran en el RISE podrán hacer uso del GLP doméstico para realizar actividades comerciales. Además este decreto está diseñado para poder disminuir el consumo de GLP Industrial. La ARCH (Agencia Nacional de Regulación y Control Hidrocarburífero) se encarga de las conexiones entre el SRI y del Registro Civil, como también de la elaboración del reglamento para registrar y autorizar a los beneficiarios.

2.4.1. Políticas económicas para la eliminación del subsidio al gas

Según el Plan Nacional del Buen Vivir, refiriéndose al cambio de la matriz energética: La matriz energética del Ecuador no hace sino reafirmar la característica del país como exportador de bienes primarios de bajo valor agregado e importador de bienes industrializados. En efecto, la contabilidad energética muestra que la producción nacional, que constituye el 90% de la oferta energética total (La oferta energética total fue de 235 millones de barriles equivalentes de petróleo), está concentrada en un 96% en petróleo crudo y gas natural, quedando las energías renovables (hidroelectricidad y biomasa) relegadas a un 4% de la producción nacional.

En contrapartida, el segundo componente de la oferta energética, las importaciones –que son el 10% restante de la oferta–, corresponden en más del 90% a derivados de petróleo (GLP, diésel, nafta de alto octano y otros), además, dependiendo de las circunstancias se importa electricidad y otros productos no energéticos (lubricantes, etc.). En la demanda energética, las exportaciones son el principal componente (64% del total), en tanto que la demanda doméstica apenas alcanza el 28% del total, y el 8% restante corresponde a pérdidas por transformación (Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador, 2016).

Ahora bien, el 90% de las exportaciones son de petróleo crudo, el 9% restante de derivados de bajo valor agregado (fuel oil principalmente) y el resto (1%) corresponden a aceites de origen vegetal. La demanda doméstica se compone principalmente de derivados de petróleo (79%), electricidad (13%), biomasa – leña, bagazo y otros (5%), y el resto (2%) productos no energéticos como carburantes y otros. Desde una perspectiva sectorial la demanda doméstica se concentra en los sectores transporte (52%), industria (21%) y residencial (19%), el resto (8%) corresponde a los sectores: comercial y servicios (4%), y otros sectores de la economía (4%) (Reglamento para la Comercialización de Gas Licuado de Petróleo, 1996).

CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO

3.1. Métodos de investigación

La metodología de investigación empleada es cualitativo - cuantitativo, con el objetivo de entender y analizar la incidencia del subsidio en los costos de producción de los establecimientos informales de venta de comida en la ciudadela Alborada al norte de la ciudad de Guayaquil, en base a su rentabilidad, motivaciones y el comportamiento del sector donde desarrolla sus actividades. Para obtener estos resultados se formulará una encuesta mediante la definición de 8 preguntas hacia el sector no formalizado que hace uso de GLP subsidiado. En la definición de la metodología se tiene que, es de tipo cualitativo debido al uso de la investigación exploratoria y descriptiva, que ha sido obtenida de la revisión de datos estadísticos y literarios que fundamentan la investigación, y es cualitativa, ya que se ha optado por emplear la encuesta como medio para obtener una visión del escenario que presenta el documento.

3.2. Enfoque de la investigación

El enfoque que tiene la investigación es de tipo exploratoria y descriptiva. Exploratoria porque brinda la información necesaria para desarrollar la investigación y es flexible y facilita la comprensión, también se utilizará la investigación descriptiva debido a que se utilizará las técnicas de encuestas y observación. El objetivo que se define del presente enfoque buscar si existe incidencia de la eliminación del gas de uso doméstico en la utilización de establecimientos informales de venta de comida, y su impacto económico en términos de financiamiento de sus actividades y a partir de ello, se debe proceder a establecer un análisis y discusión de la investigación que esclarezca los objetivos que han motivado el desarrollo temático argumentado.

3.3. Tipo de investigación

El tipo de investigación se define como de campo, ya que se adecua a los métodos del proyecto que se exponen mediante argumentos y datos cualitativos y cuantitativos, con la finalidad de comprender y resolver el problema de investigación presentado, y con ello, establecer la situación actual de los establecimientos informales de venta de comida en el sector Alborada, al norte de la ciudad de Guayaquil, por lo que, posterior a esto, se procedió a la tabulación y análisis de los resultados.

3.3. Técnicas e instrumento de recolección de datos

Las encuestas son un método para reunir información de individuos, en una variedad de propósitos, y se pueden llevar a cabo para reunir información por ende la encuesta se la realizara en casco central comercial de la ciudadela Alborada, al norte de la ciudad de Guayaquil en los días laborales de lunes a viernes en los horarios de 08h30 a.m. a 12h00 p.m. Mediante ello se conoce a aquello que dirige o encamina, principalmente dentro de una investigación y el término, de acuerdo al contexto, puede utilizarse de diversas maneras, dado que la encuesta es una herramienta que demuestra la percepción del sector informal estudiado, entre otras posibilidades.

3.4. Población y muestra

La población comprendida para esta investigación, esta direccionada hacia el mercado del sector informal de venta de comida de la ciudadela Alborada, con el fin de establecer las directrices necesarias para definir si existe una afectación directa o indirecta en sus actividades comerciales no formalizadas. De la población definida según datos del INEC, se estima que existe un sector informal de venta de comidas de 54.000 personas en la zona urbana de la ciudad de Guayaquil (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2016). De ello se desprende la muestra que constituye exactamente la zona a evaluar en la ciudadela Alborada, que corresponde a una muestra de 381 personas a encuestar.

Para el análisis de datos es importante mencionar que una vez que hayan sido recopilados, el tipo de prueba estadística e implementarse se procederá a tabular los datos, lo que serán presentados en gráficos estadísticos que ayudarán a la fácil interpretación tanto para el investigador como para el lector. Los tipos de datos explícitos en la encuesta serán de tipo cuantitativo y cualitativo, con ello se procederá al análisis de cada figura, con el fin de aportar una mejor y más detallada descripción. Las figuras que se utilizarán para la interpretación de los resultados, serán mediante barras o mejor conocido como histogramas, de acuerdo a la obtención de los resultados. Para dicho cálculo se utilizará la fórmula estadística para poblaciones finitas, la misma que se muestra a continuación:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

A continuación, se detalla cada uno de los elementos que contiene la fórmula, con la finalidad de luego realizar su respectivo cálculo con un margen de error del 5%:

Donde:

N = Población 54.000

Z = Nivel de confianza 95%

p = Probabilidad de que el evento ocurra 0,5

q = Probabilidad de que el evento no ocurra 0,5

d = Error de estimación 0,5

$$n = \frac{54.000 * (1,96^2) * 0,5 * 0,5}{(0,05)^2 * (54.000 - 1) + (1,96)^2 * 0,5 * 0,5}$$

$$n = \frac{54.000 * (3,84) * (0,5) * (0,5)}{(0,0025) * (53.999) + (3,84) * (0,5) * (0,5)}$$

$$n = \frac{51.840}{135,96}$$

$$n = 381 \text{ encuestas}$$

Por lo tanto, la muestra a encuestar está compuesta por 381 personas relacionadas al sector informal de venta de comidas en el sector Alborada al norte de la ciudad de Guayaquil, con lo que se procede a la revisión de los resultados de la encuesta, de acuerdo a las preguntas que se desarrollaron. A continuación, se procede a la visualización de los datos obtenidos, y su respectivo análisis en cada una de ellas; por lo tanto, se exponen las preguntas de test que serán realizadas para la determinación de la presente investigación.

3.5. Encuesta

A través de las encuestas implementadas se ha buscado evaluar la incidencia de la eliminación del subsidio al gas para el sector informal de venta de comidas, y con ello definir el nivel de aceptación que tendrá, revisando opiniones y criterios sobre el mercado analizado en la ciudad de Guayaquil, por lo que, a continuación, se puede pasar a la revisión de las 8 preguntas, la tabulación y análisis con el método para levantamiento de la información, con un índice de evaluación, siendo 1 el de mayor calificación y 5 el más bajo. Con ello, se procede a continuación:

Primera pregunta:

¿Está usted de acuerdo que el gobierno nacional haya establecido la eliminación del subsidio al gas para el año 2018?

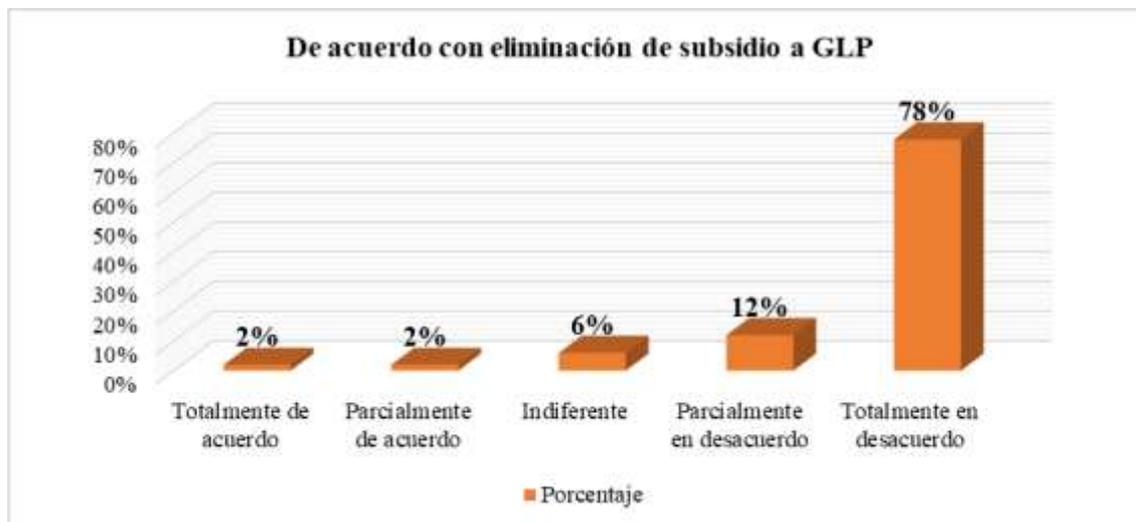


Figura 6. Encuestados acordes con eliminación de subsidio al gas de uso doméstico

Elaborado por: Joyce Zoraida Aliaga Paredes

Tabla 3.

Datos de encuestas sobre eliminación de subsidio al gas de uso doméstico

Opción	Porcentaje	Encuestados
Totalmente de acuerdo	2%	7,62
Parcialmente de acuerdo	2%	7,62
Indiferente	6%	22,86
Parcialmente en desacuerdo	12%	45,72
Totalmente en desacuerdo	78%	297,18
Total	100%	381

Elaborado por: Joyce Zoraida Aliaga Paredes

Análisis: El 78% de los encuestados ha respondido estar totalmente en desacuerdo con la eliminación del subsidio al gas de uso doméstico, debido a que consideran que esto afectaría de manera directa a su economía, puesto que la eliminación de este subsidio representa el encarecimiento de muchos productos que son necesarios para la elaboración de sus alimentos comerciales, constituyendo un impacto negativo a su economía.

Segunda pregunta:

¿Cree usted que la eliminación del subsidio al gas de uso doméstico afectará los costos de producción de los alimentos en su establecimiento de venta informal de comida?



Figura 7. Afectación de costos de producción
Elaborado por: Joyce Zoraida Aliaga Paredes

Tabla 4.

Datos de encuestas sobre afectación de costos de producción

Opción	Porcentaje	Encuestados
Totalmente de acuerdo	81%	308,61
Parcialmente de acuerdo	13%	49,53
Indiferente	2%	7,62
Parcialmente en desacuerdo	3%	11,43
Totalmente en desacuerdo	1%	3,81
Total	100%	381

Elaborado por: Joyce Zoraida Aliaga Paredes

Análisis: de los 381 encuestados, el 81% ha respondido estar totalmente de acuerdo en que la eliminación del subsidio al gas de uso doméstico, afectará los costos de producción de los alimentos que comercializan de manera informal, ya que esto elevaría los costos de materias primas, necesarias para la elaboración de sus productos y con ello, se encarecen los precios para el consumidor final.

Tercera pregunta:

¿Considera usted oportuna la implementación de programas de subsidios para la adquisición de cocinas a inducción en reemplazo de las cocinas de uso de GLP?



Figura 8. Implementación oportuna de cocinas a inducción

Elaborado por: Joyce Zoraida Aliaga Paredes

Tabla 5.

Datos de encuestas sobre implementación oportuna de cocinas a inducción

Opción	Porcentaje	Encuestados
Totalmente de acuerdo	67%	255,27
Parcialmente de acuerdo	28%	106,68
Indiferente	2%	7,62
Parcialmente en desacuerdo	1%	3,81
Totalmente en desacuerdo	2%	7,62
Total	100%	381

Elaborado por: Joyce Zoraida Aliaga Paredes

Análisis: El 67% de los encuestados, ha dicho estar totalmente de acuerdo con una implementación oportuna de cocinas a inducción, en reemplazo de las cocinas que utilizan gas de uso doméstico, debido que consideran una opción para evitar el costo del gas industrial o GLP no subsidiado, pero también, un 28% dijo tener ciertas reservas en su uso, debido a los costos de la energía eléctrica, ya que no desean elevar su consumo y los pagos que esto incluye.

Cuarta pregunta:

¿Piensa usted que la eliminación del subsidio al gas ayudará al crecimiento económico de las microempresas en el Ecuador?



Figura 9. Motivación de crecimiento microempresarial
Elaborado por: Joyce Zoraida Aliaga Paredes

Tabla 6.

Datos de encuestas sobre crecimiento microempresarial

Opción	Porcentaje	Encuestados
Totalmente de acuerdo	42%	160,02
Parcialmente de acuerdo	26%	99,06
Indiferente	2%	7,62
Parcialmente en desacuerdo	23%	87,63
Totalmente en desacuerdo	7%	26,67
Total	100%	381

Elaborado por: Joyce Zoraida Aliaga Paredes

Análisis: el 42% piensa que la eliminación del subsidio al gas motivará el crecimiento del sector microempresarial, ya que muchos establecimientos informales de venta de comidas se unirían a este sector productivo debido a la necesidad de adquirir los beneficios que brinda la formalidad de sus actividades en cuanto a descuentos tributarios y mayor accesibilidad al crédito público y privado, por tal razón consideran que incrementará el crecimiento de microempresarios en la ciudad de Guayaquil.

Quinta pregunta:

¿Cree usted que la eliminación del subsidio al gas motiva a los establecimientos informales de venta de comida a la formalización de sus actividades comerciales?



Figura 10. Promoción de formalización de actividades comerciales
Elaborado por: Joyce Zoraida Aliaga Paredes

Tabla 7.

Datos de encuestas sobre promoción de formalización de actividades comerciales

Opción	Porcentaje	Encuestados
Totalmente de acuerdo	38%	144,78
Parcialmente de acuerdo	34%	129,54
Indiferente	4%	15,24
Parcialmente en desacuerdo	21%	80,01
Totalmente en desacuerdo	3%	11,43
Total	100%	381

Elaborado por: Joyce Zoraida Aliaga Paredes

Análisis: De los 381 encuestados, el 38% y el 34% dijo estar totalmente de acuerdo y parcialmente de acuerdo, respectivamente, constituyendo un 72% que considera que la eliminación del gas promueve una invitación para que los establecimientos informales de venta de comida normalicen sus actividades comerciales en el organismo de tributación, de acuerdo al sector productivo que representan dentro de las actividades microempresariales, abriendo una puerta de oportunidades y mejoramiento de las condiciones laborales.

Sexta pregunta:

¿Considera usted que el Estado debe motivar la inclusión de los establecimientos informales de comida en el sector microempresarial de bares y restaurantes?



Figura 11. Inclusión en sector microempresarial de bares y restaurantes
Elaborado por: Joyce Zoraida Aliaga Paredes

Tabla 8.

Datos de encuestas sobre inclusión en sector microempresarial de bares y restaurantes

Opción	Porcentaje	Encuestados
Totalmente de acuerdo	92%	350,52
Parcialmente de acuerdo	4%	15,24
Indiferente	1%	3,81
Parcialmente en desacuerdo	2%	7,62
Totalmente en desacuerdo	1%	3,91
Total	100%	381

Elaborado por: Joyce Zoraida Aliaga Paredes

Análisis: El 92% de los encuestados respondió estar de acuerdo con que el Estado promueva políticas públicas que incluyan al sector informal de venta de alimentos en el sector microempresarial de bares y restaurantes, segmentando su enfoque de mercado y sus destinación de actividades comerciales, mediante facilidades económicas que promuevan su inclusión y capacitación de personal para el desarrollo comercial regulado e incluido dentro de los sectores productivos nacionales.

Séptima pregunta:

¿Está de acuerdo que el Estado motiva a los microempresarios al crecimiento económico y productivo mediante políticas públicas financieras y tributarias?

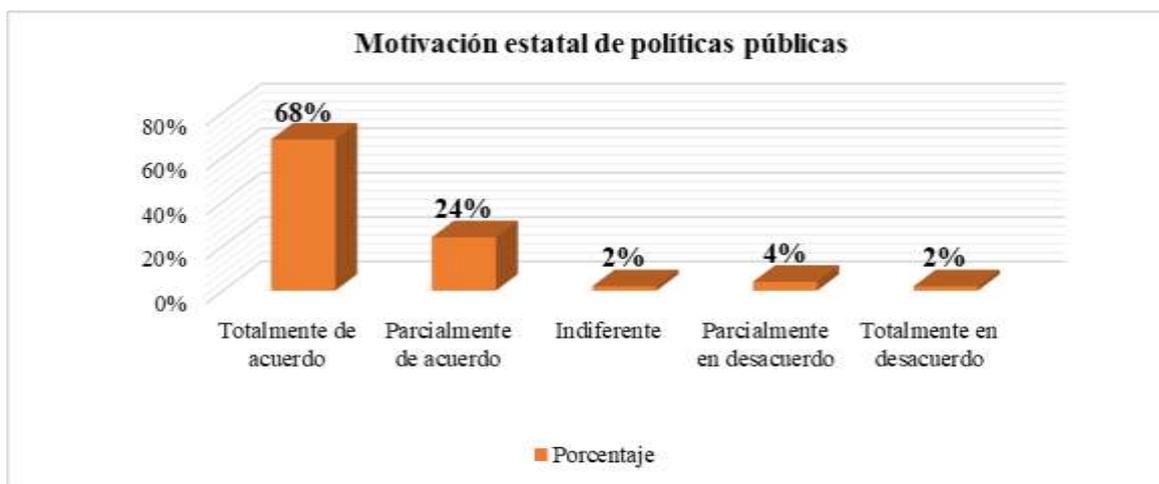


Figura 12. Motivación estatal de políticas públicas
Elaborado por: Joyce Zoraida Aliaga Paredes

Tabla 9.

Datos de encuestas sobre motivación estatal de políticas públicas

Opción	Porcentaje	Encuestados
Totalmente de acuerdo	68%	259,08
Parcialmente de acuerdo	24%	91,44
Indiferente	2%	7,62
Parcialmente en desacuerdo	4%	15,24
Totalmente en desacuerdo	2%	7,62
Total	100%	381

Elaborado por: Joyce Zoraida Aliaga Paredes

Análisis: el 68% de los encuestados ha manifestado tener una percepción que el Estado motiva en gran medida al sector microempresarial de bares y restaurantes, mediante políticas públicas que promueven financiamiento y facilidades tributarias en el ejercicio de sus actividades económicas y comerciales, especificando que aunque no tienen un conocimiento exacto de aquello, están informados de las mejores condiciones que este sector labora, por lo que la eliminación del gas de uso doméstico es una invitación al mejoramiento productivo, laboral y económico.

Octava pregunta:

¿Está usted de acuerdo en emprender un proceso de formalización de su negocio para formar parte del sector microempresarial de venta de alimentos?

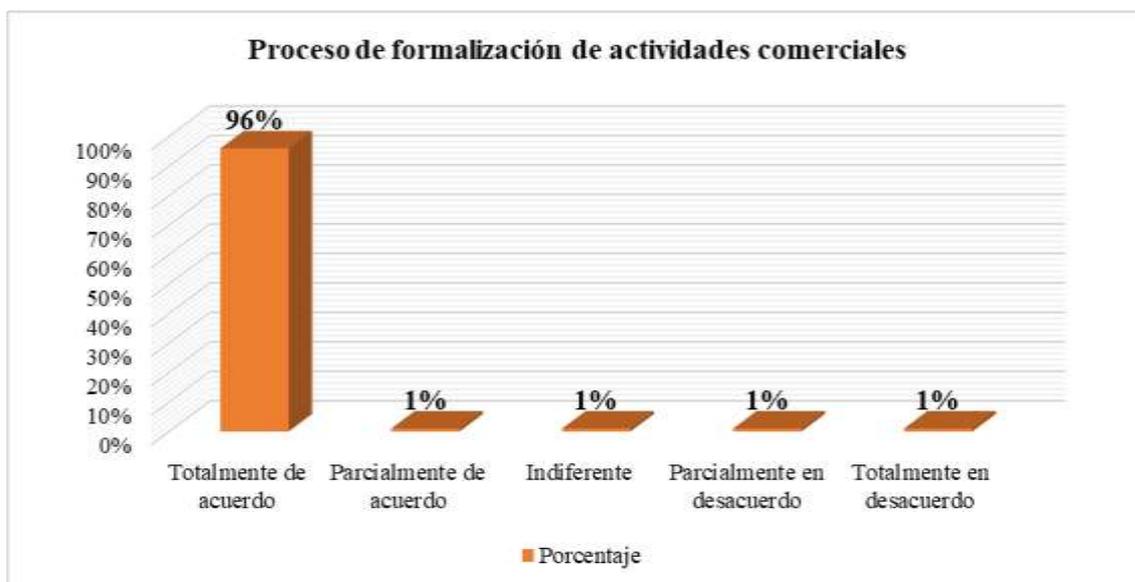


Figura 13. Proceso de formalización de actividades comerciales

Elaborado por: Joyce Zoraida Aliaga Paredes

Tabla 10.

Datos de encuestas sobre proceso de formalización de actividades comerciales

Opción	Porcentaje	Encuestados
Totalmente de acuerdo	96%	365.76
Parcialmente de acuerdo	1%	3,81
Indiferente	1%	3,81
Parcialmente en desacuerdo	1%	3,81
Totalmente en desacuerdo	1%	3,81
Total	100%	381

Elaborado por: Joyce Zoraida Aliaga Paredes

Análisis: El 96% de los encuestados, siendo una amplia mayoría, ha dicho estar a de acuerdo con emprender un proceso de formalización de sus actividades comerciales e inclusión en el sector microempresarial de bares y restaurantes dentro de las categorías formales para el desarrollo económico y productivo, ya que consideran que la eliminación del subsidio al gas para el año 2018 plantea una situación de oportunidad para el mejoramiento de sus condiciones laborales y económicas.

3.5. Operacionalización de variables

Tabla 11.

Operacionalización de variables

Hipótesis General	Variable	Tipo	Definición	Fuente	Dimensión	Indicadores	Categorías	Instrumento
La eliminación del subsidio al gas en los costos de producción de pequeños y medianos establecimientos no formalizados de venta de comida en la ciudad de Alborada de Guayaquil, promoverá la formalización de sus actividades <i>laborales, comerciales y económicas</i>	La eliminación del subsidio al gas	Independiente	Plantea la eliminación de la transferencia de dinero de un gobierno a una entidad, organización, producto, bienes o servicios que han sido asumidos en cierta medida por el Estado.	(Jaramillo, 2014, pág. 13)	Macroeconomía	Promueve el control financiero de la economía ecuatoriana	Documental, estadístico, investigación de economía informal	Encuesta a establecimientos de comida
						Control administrativo para regulación de actividades informales	Socialización de proyecto	Análisis económico
Costos de producción de pequeños y medianos establecimientos de venta de comida		Dependiente	Por costo de producción para pequeños y medianos establecimientos de venta de comida, se entiende la suma total de dinero requerida para la producción de una cantidad específica de producción de lo que se comercializa.	(Navarro, 2013, pág. 54)	Informalidad comercial	Motivación de inclusión al mercado formalizado	Investigación documental	Discusión de la investigación
						Incidencia en costos		

Elaborado por: Joyce Zoraida Aliaga Paredes

3.6. Análisis y discusión de los resultados

La presente investigación ha planteado 8 preguntas en base a la temática y problema presentados, sobre la incidencia de la eliminación del subsidio al gas de uso doméstico en los costos de producción de los establecimientos informales de venta de comida, específicamente en la ciudad de Alborada de la ciudad de Guayaquil, tomando como un ejemplo para los resultados que esta política económica tendrá sobre este sector no formalizado. Por ello, el estudio presente ha respondido al análisis de dicha incidencia y a los 3 objetivos específicos que de ellos se desprende, siendo así se tiene que, en el primer objetivo específico, se ha determinado que la eliminación del subsidio al gas sí influye en los costos de producción para el desarrollo de la matriz productiva, ya que los encuestados han respondido con un 81% en la pregunta 2 que la eliminación afectará los costos de producción de sus alimentos, debido que la eliminación de los subsidios encarecerán muchos de los productos necesarios para el

desarrollo normal de sus actividades, y esto incidirá de manera directa en la economía de los clientes y por ende en sus índices de ventas, por tal motivo, consideran necesaria una reestructuración de sus actividades laborales, comerciales y económicas como una medida que el gobierno nacional promueva para mitigar el impacto que la eliminación del subsidio al gas de uso doméstico tendrá sobre la sociedad.

El segundo objetivo específico define que las medidas económicas sí promueven una invitación a la formalización de los establecimientos de venta de comida, debido que en las preguntas 5, 6, 7 y 8, se relaciona la incidencia de la eliminación del gas con la implementación de políticas públicas que promueven el crecimiento del sector microempresarial al que podrían acceder los negocios informales de venta de alimentos, por ello, el 72% de los encuestados respondió que la eliminación del subsidio al gas los motiva a formalizarse, para poder beneficiarse de las políticas tributarias y financieras que el Estado fomenta para aquellos que emprenden económicamente, generando plazas de trabajo y desarrollo económico; uniéndose de esta manera al sector productivo nacional. Además, el 96% de los encuestados ha dicho sentirse favorable a unirse al sector microempresarial de bares y restaurantes que ejercen sus actividades económicas de manera formal y con gran incidencia dentro del desarrollo social y económico, creando nuevas oportunidades para sus negocios y aliviando la carga impositiva de los subsidios a la sociedad.

3.6.1. Evaluación de la incidencia económica de la eliminación del subsidio al GLP

Los subsidios del sector de la energía son grandes y están muy extendidos en las políticas económicas y sociales del Ecuador; los subsidios al consumidor son particularmente prominentes en muchos países en desarrollo, especialmente en América Latina. Los subsidios a los productos derivados del petróleo son importantes para aliviar la carga impositiva, especialmente en las familias, que son el objetivo para lo cual se ha desarrollado la política de subvenciones del gas de uso doméstico, pero que en la práctica ha sido utilizada de manera informal por los comerciantes de venta de alimentos y bebidas no regularizados.

Los subsidios para este sector resulta de la fijación de precios bajos, las pérdidas excesivas y el fracaso en la recaudación de facturas, que son comunes en el país para los cuales se han llevado a cabo investigaciones detalladas tal como han sido argumentadas a lo largo del presente documento. Sin embargo, los subsidios pueden tener beneficios en términos de apoyo a los pobres, creación de empleo, protección de la industria o seguridad energética, que también conllevan costos; debido a ello, el gobierno nacional estima que la incidencia económica de la eliminación de los subsidios para recursos derivados de petróleo traerá un ahorro presupuestario que se evidenciará a partir del año 2018, y sus propósitos van encaminados hacia la formalización de los sectores no domésticos que hacen uso de este recurso, incentivando a la dinamización de la economía local, especialmente para el sector microempresaria.

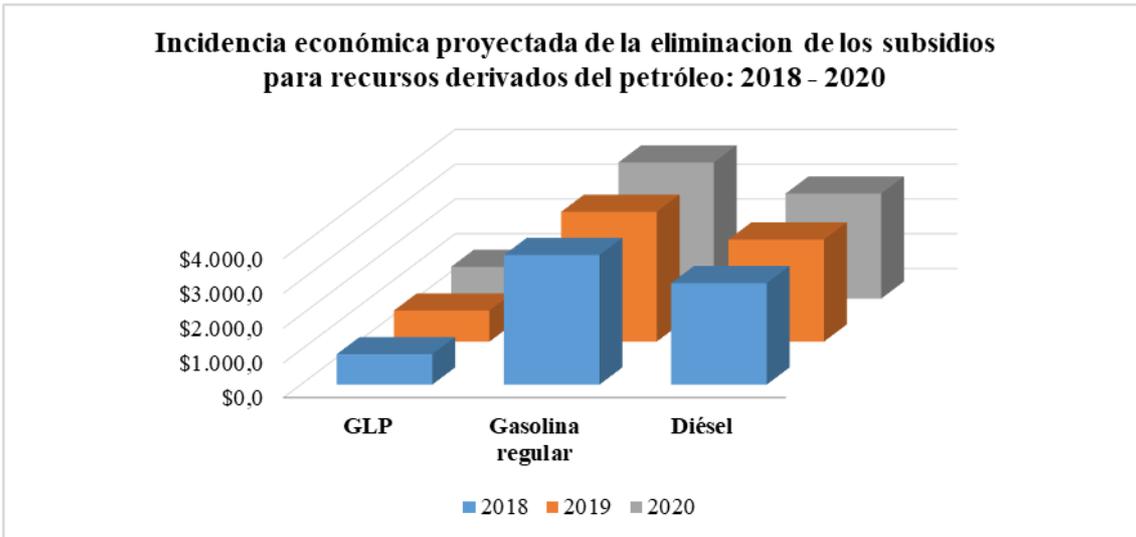


Figura 14. Incidencia económica de eliminación de los subsidios

Fuente: (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016)

En la figura 18 se puede evidenciar las proyecciones económicas que el Ministerio de Economía y Finanzas ha estimado a partir del año 2018 hasta el 2020, como un referido de ahorro presupuestario a corto plazo que busca el beneficio social mediante los incentivos financieros para microempresarios del sector informal de venta de alimentos, invitándolos a regularizarse e implementando un ahorro fiscal que promueva el crecimiento económico de esos recursos para otros sectores de mayor prioridad. Estos pueden incluir los costos fiscales y los efectos sobre la balanza de pagos, el crecimiento y las externalidades globales que inciden en la planificación presupuestaria nacional. Por tal razón, la eliminación de los subsidios combustibles en la economía, tendrán un efecto positivo para el ahorro fiscal que generará mayor financiamiento para otros proyectos del Estado.

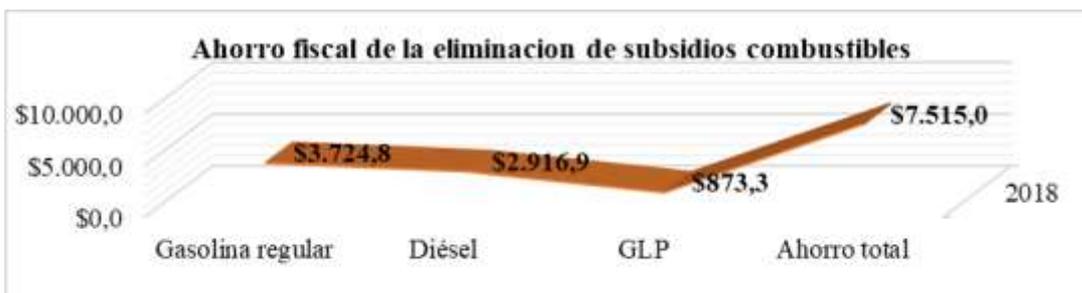


Figura 15. Ahorro fiscal de la eliminación de subsidios combustibles, 2018

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2016)

En la figura 19, se puede evidenciar que el ahorro presupuestario estimado para el 2018 de la eliminación del subsidio a los combustibles tendrá un gran impacto económico, estimado de \$7,515,0 millones de dólares, en particular, en economías con gran consumo de energía, la demanda adicional de energía inducida por los precios al consumidor más bajos puede funcionar contra la seguridad energética y tener efectos globales al posiblemente elevar los precios en el mercado mundial al aumentar la demanda (en el caso de los combustibles ampliamente comercializados como GLP) y a través de mayores emisiones resultantes del consumo de más combustibles fósiles.

Tabla 12.

Indicadores de desarrollo económico y social

Indicadores Económicos	2015	2016
PIB nominal (millones de dólares)	64,490	68,508
Crecimiento real del PIB	3,7	5,3
PIB per cápita anual (en dólares)	5,270	5,514
Indicadores sociales		
Pobreza de consumo (%)	32,2	28,3
Porcentaje pobreza área urbana	26,4	24,9
Porcentaje pobreza área rural	65,1	51,5

Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2016)

En la tabla 12, se pueden apreciar los indicadores de desarrollo económico y social del país de los dos últimos años con cierre a diciembre de cada uno, en los cuales se estima el PIB nominal que oscila entre \$64,490.0 millones de dólares para el 2015 y \$68,508.0 para 2016, lo que vislumbra que el crecimiento económico y social ha sido sostenido, y se espera que con la eliminación de los subsidios y los estimados de ahorro presupuestario se incentive el desarrollo productivo en el país, por lo que, se puede revisar las últimas cifras oficiales sobre productividad.

Figura 16. Indicadores de desarrollo



Fuente: (Ministerio de Industrias y Productividad, 2016)

La figura 20 muestra que desde el año 2014, la productividad media laboral de la industria está desacelerando pero tiene un ligero incremento en 2016, en relación a la productividad relativa del Ecuador respecto a los indicadores de desarrollo económico y social, por lo que, las políticas públicas para la eliminación de los subsidios pretenden impulsar el desarrollo productivo con la invitación a la formalización de los sectores (productivos) de venta de alimentos, para generar un dinamismo económico que pueda ser registrado con incidencia de la economía nacional presupuestaria.

A la luz de estos costos para la economía, es importante que el gobierno diseñe su esquema de subsidios a fin de lograr los beneficios deseados con los costos globales más bajos, y la implementación de políticas de eliminación o descenso económico en la intervención presupuestaria estatal presentan algunos hallazgos generales de esta revisión que sugieren varios puntos para su consideración:

- Los subsidios a la gasolina, el diésel y el GLP están débilmente dirigidos a los pobres, particularmente en zonas populares o de bajos ingresos.

- Los subsidios pueden estar dirigidos a los pobres a través de sus efectos directos, pero la fuga a comerciantes informales, establecimientos comerciales no regularizados y el sector del transporte que surge de la facilidad de desviar los recursos públicos para los cuales fue implementado el subsidio al GLP, lo que significa que los subsidios favorables a los no pueden ser ilimitados.
- Los subsidios resultantes de pérdidas excesivas o no recaudación de facturas no tienen justificación económica y deben reducirse o eliminarse activamente.
- Es probable que los subsidios al gas de uso doméstico y derivados de petróleo a través de la subvaloración generalizada sean regresivos, y se puede lograr una mejor focalización a través de un diseño cuidadoso de la estructura tarifaria. Los aranceles diferenciados por volumen parecen funcionar mucho mejor a este respecto que el aumento de impuestos en bloque.
- Los subsidios a los derivados de petróleo (GLP) pueden diseñarse para ser fuertemente progresivos, pero su costo sustancial por hogar requiere una investigación del método de suministro de menor costo, así como una evaluación comparativa de otras opciones para ayudar a los hogares que hacen uso de ello e invitar a los establecimientos no regularizados, a unirse a la formalidad tributaria laboral.
- Los subsidios cruzados para tarifas y para cargos entre diferentes clases de usuarios pueden ser un instrumento importante, pero son de uso limitado cuando las tasas de generales son muy bajas.
- Las redes de seguridad social pueden proporcionar una forma más efectiva de llegar a los ciudadanos que más necesitan un subsidio mientras se controla el gasto público. Sin embargo, requieren una administración fuerte.

Debido a que los subsidios a la energía pueden generar una gran carga fiscal, todos los esquemas de subsidios, específicamente en el uso de GLP deben considerar la inclusión de disposiciones de eliminación natural. Esto puede ayudar a reducir la expectativa de un subsidio permanente que puede ser muy difícil de combatir en el momento en que el gobierno siente la necesidad de reducir la carga fiscal, ahorrando grandes porcentajes de los ingresos económicos para el presupuesto nacional y redireccionamiento de recursos en nuevos proyectos sociales, educativos, económicos o de infraestructura.

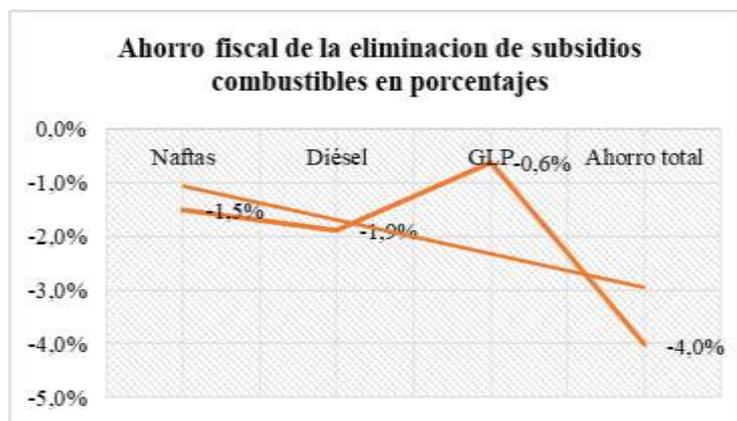


Figura 17. Ahorro fiscal de la eliminación de subsidios combustibles en porcentajes

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2016)

El ahorro que conlleva la eliminación de los combustibles, genera un incremento en los recursos del Estado, que eran una carga fiscal que debe ser reubicada en otros sectores sociales de mayor necesidad y estado emergente, por tal razón, la eliminación a los subsidios son una acción política y económica que esta direccionada al beneficio social e impositivo para la población nacional en general. Con ello, el gobierno implementó programas de cocinas a inducción en reemplazo de las cocinas a gas para evitar un impacto económico negativo en la población.

Tabla 13.

Implementación de cocinas a inducción

Marca	Precios (4 quemadores)	Venta y promoción de cocinas a inducción		
		2014	2015	2016
DME	\$315,10	4.526	36.582	38.596
Ecasa	\$252,00	8.542	37.238	38.545
Enerinteco	\$283,67	8.293	35.582	38.712
Golden Age	\$291,71	3.215	42.862	39.521
Kangle	\$252,00	2.829	95.989	57.692
TOTAL				
Programa de Cocción eficiente (PEC)		17.576	228.690	198.981
Fuera de PEC		9.829	19.563	14.085
		27.405	248.253	213.066

Fuente: (Ministerio de Electricidad y Energía Renovables, 2016)

En la tabla 13, se puede observar las distintas marcas y precios de venta de las cocinas a inducción, y su desarrollo adquisitivo de los últimos tres años, considerándose que aún falta un gran número de hogares ecuatorianos que puedan acceder a ella, como una forma de reducción del impacto económico de la incidencia de la eliminación del subsidio al gas de uso doméstico; y una puerta para que los locales informales de venta de comida puedan regularizar sus actividades comerciales.

Asimismo, algunos esquemas de subsidios de los derivados de petróleo pueden diseñarse para ser permanentes, como los subsidios cruzados entre diferentes grupos de consumidores (como los hogares urbanos que subsidian de forma cruzada los hogares rurales para quienes los costos del suministro pueden ser marcadamente más altos), por lo que la evaluación de la eliminación del subsidio de uso doméstico debe ser analizada y abordada de manera gradual, tal como se pospuso su anulación de la eliminación para el año 2017, y aplazamiento hasta el 2018.

La transparencia es importante, por ello la correcta contabilidad y la conciencia pública de qué grupos se benefician de los subsidios, en qué medida y el costo es esencial para evaluar las políticas gubernamentales, deben basarse en el apoyo del cambio de los combustibles fósiles a la energía renovable que deben planificarse cuidadosamente y considerar la inclusión de disposiciones de eliminación natural (tal como sucede con la implementación de cocinas a inducción para la eliminación del subsidio al gas).

El costo de un plato de comida en el sector informal de venta de alimentos, oscila desde \$1,50 hasta \$5,00 por lo que, siendo un sector económicamente activo y rentable su costo de producción variará si aquellos que están dentro de esta área informal no toman las medidas necesarias para su estabilidad económica, siendo esta, la formalización la mejor vía que impulsa el gobierno nacional.

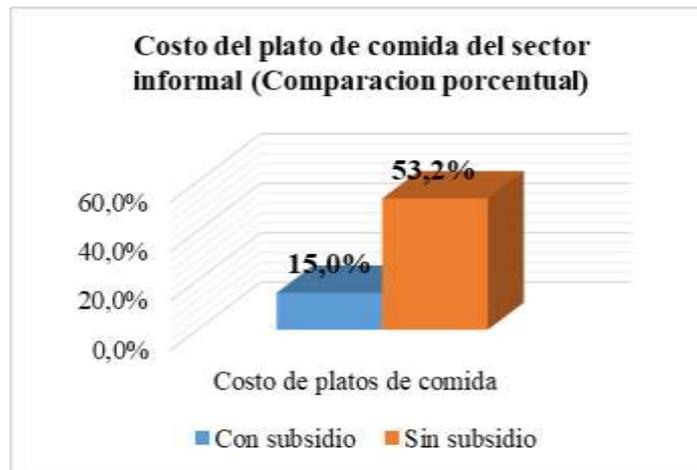


Figura 18. Costo del plato de comida (comparativo con y sin subsidio GLP)

Fuente: (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2016)

En la figura 22, se estima que los índices de alza de costos en los platos de comida preparados por el sector informal de venta de alimentos, en caso de no formalizarse previo a la eliminación del subsidio GLP, sufrirá una elevación de hasta el 52% de sus índices de producción, por lo que, es oportuno que la formalización adhiera a este sector comercial a la economía formal y la dinámica económica y social.

Por ello, debido al costo potencial de un esquema de subsidio y del diferente desempeño de los esquemas alternativos, se debe realizar una evaluación completa de los costos y beneficios antes de realizar cualquier cambio en el *status quo*. El gobierno nacional que ha apresurado la reforma de los subsidios sin haber preparado a la población para los cambios, y sin brindar apoyo específico a los grupos particularmente desfavorecidos, a menudo han tenido que revertir la política frente a una oposición generalizada.

Al recopilar esta visión general del papel de las diferentes incidencias que presenta la eliminación del subsidio del gas de uso doméstico, los argumentos para su retención o eliminación, y los problemas de eliminación, se ha hecho evidente que es necesario realizar un trabajo adicional de naturaleza más centrada. Primero, sería valioso un análisis más sistemático de la economía política de retener o eliminar los subsidios a las diversas formas de energía. Segundo, refinar la discusión de opciones de políticas y mejores prácticas por una tipología de exportación o importación de energía, acceso a los recursos energéticos bajos y accesibles y con ello, se proporcionaría una herramienta útil para quienes consideran el papel de los subsidios como un mecanismo de apoyo a la población en detrimento del presupuesto nacional y la competitividad productiva.

3.7. Conclusiones

Una vez que se han determinado los objetivos para los cuales ha sido destinada la política de subsidiar una fuente de energía, el gobierno debe elegir qué actividades subvencionar, dependiendo de los objetivos; por ello, el objetivo general plantea el análisis de la incidencia económica sobre la eliminación del subsidio de gas en los establecimientos informales de venta de comida, ya que su anulación motiva la innovación, las industrias nacientes y la energía limpia, así como las fuentes tradicionales de suministro, razón por lo que, los establecimientos no formalizados de venta de comida pueden acceder a la formalización y con ello a los beneficios que sustenta la eliminación del subsidio al gas de uso doméstico.

En cuanto a los objetivos específicos, la determinación de cómo influirá la eliminación del subsidio al gas en los costos de producción de éste sector informal para el desarrollo de la matriz productiva, se evidencia que el propósito es alentar de manera más efectiva a un escenario laboral y productivo más adecuado y propicio, ya que están directamente dirigidos al objetivo de motivar a un sector de la economía formalizada y no formalizada, a la introducción

de una etapa de mejoramiento que beneficiará a la economía social de mercado y en general a la economía nacional.

La definición de las medidas económicas que promueven la invitación hacia la formalización de las actividades laborales, productivas y comerciales, plantean que la incidencia de la eliminación del subsidio al gas de uso doméstico ha desembocado en un estudio que manifiesta que la utilización de este recurso energético por parte de establecimientos no formales de venta de comida constituye una desviación del objetivo real para el cual fue implementado el subsidio, que es para el consumo en hogares, razón por lo que, es oportuna su ejecución en beneficio de la economía nacional, el desarrollo productivo y la innovación de la matriz productiva.

El diagnóstico de los centros de expendio de los establecimientos informales de venta de comida se hace evidente, puesto que su comercialización es directamente relacionada al uso del gas industrial con un fin comercial de preparación de productos, es decir para bares y restaurantes con una actividad tributaria formalizada, razón por lo que, la eliminación de este subsidio se define como una invitación del gobierno para que los sectores informales de venta de comida se regularicen y con ello puedan acceder a los beneficios de financiamiento y ventajas tributarias; además es oportuna la disposición de aceptación que tienen los representantes del sector, que sí desean unirse al sector microempresarial y desarrollar actividades económicas y comerciales formales.

La evaluación de la incidencia económica y su impacto en el desarrollo social, económico y productivo, basado en la innovación mediante el uso de nuevas tecnologías limpias, como la introducción del uso de cocinas a inducción, son parte de un plan que ha emprendido el gobierno nacional como una medida para ayudar en la transición a la eliminación gradual de cocinas a gas, presentando el escenario de los recursos energéticos en uso de la ciudadanía como un factor que se debe renovar y con ello promover el fortalecimiento económico, a través del ahorro estatal en subsidios, razón por lo que, se concluye que la eliminación del subsidio al gas es una ventaja para la economía nacional y para el mejoramiento y formalización de las actividades de establecimientos de venta de comida en todo el país.

3.8. Recomendaciones

Las recomendaciones que devienen del presente estudio, buscan fomentar alternativas para el sector comercial informal, y con ello, evitar la afectación en los costos de producción, por tal razón se recomienda lo siguiente:

- Implementar programas de formalización de las actividades económicas y ventajas tributarias y financieras para los establecimientos no formalizados de venta de comida, que los motive a la introducción de una economía productiva y seguridad laboral y comercial, integrándolos de esta manera en el sector microempresarial correspondiente e innovando y mejorando sus condiciones de trabajo.
- Energía convencional asequible, cuando el objetivo es hacer que el suministro de gas doméstico sea más asequible, los subsidios a los consumidores, ya sea para GLP o para el consumo (todas las fuentes de energía) se pueden realizar más fácilmente a través de los proveedores existentes. Las empresas que ya están en el mercado tienen la infraestructura para la venta minorista, la facturación y la atención al cliente que es necesaria para entregar los subsidios a los usuarios con mejores precios y alternativas para el desarrollo de sus labores, tales como la alternativa de cocinas a inducción.
- Energía limpia. Las políticas para alentar el cambio de combustible lejos tradicional se han centrado en los subsidios al GLP constituyendo el principal impedimento para el uso de alternativas que ha sido reflejada enormemente en la incidencia del costo del combustible en sí, por ello, se recomienda que los establecimientos de

comida no formalizados que emprendan proyectos para su ingreso como microempresarios del sector de bares y restaurantes, implementen una lista de programas que promueva el Estado para el órgano tributario, con la finalidad de beneficiarse lo mayormente posible de las políticas económicas y financieras para el crecimiento y fortalecimiento del sector, en la transición de la eliminación de subsidios para los comerciantes y pequeños comerciantes que tienen gran impacto en la economía nacional.

3.9. Bibliografía

- Abascal, M. (2015). *Introducción del subsidio al gas licuado de petróleo en el Ecuador para uso doméstico*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Facultad de Economía. Quito: PUCE.
- Aceldo, M. J. (2015). *Análisis socio-económico del contrabando de gas licuado de petróleo (GLP) en la provincia del Carchi, en el periodo 2008 - 2013*. Escuela Politécnica Nacional, Facultad de Ciencias Administrativas. Quito: EPN.
- Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero. (2016). *Beneficiarios del uso de hidrocarburos y derivados de petróleo para la utilización de GLP*. Informe anual, ARCH, Quito.
- Alcántara, L. E. (2016). *Costos sociales de la eliminación del subsidio al gas de uso doméstico y efectos económicos en localidades rurales*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Facultad de Economía. Quito: PUCE.
- Álvarez, A. L. (2012). *El pensamiento económico sobre el desarrollo*. Universidad de Huelva, Escuela de Economía y Finanzas. Huelva: UH.
- Andrade, S. I. (2011). *El precio social del gas licuado de petróleo en el Ecuador: Crisis de gobernanza*. Investigación científica, Facultad Latinoamericana de Economía y Ciencias Sociales, Programa de Estudios Socioeconómicos, Quito.
- Arteaga, P. A. (2015). *Definición conceptual de Presupuesto General del Estado para la Administración Pública* (Primera ed., Vol. II). Madrid, España: EPE.
- Banco Central del Ecuador. (2016). *Pérdida anual en comercialización de combustibles subsidiados: periodo 2011 - 2016*. Informe anual, BCE, Quito.
- Banco Mundial. (2016). *Evaluación referencial de los precios internacionales de combustibles fósiles: Asistencia financiera y técnica*. Informe anual, BM, Washington D.C.
- Bastide, R. (2013). *Estrategias de reformas en las políticas subsidiarias nacionales* (Segunda ed., Vol. II). Quito, Pichincha, Ecuador: Andinia S.A.
- Bolaños, C. E. (2013). *Efectos económicos de la eliminación del subsidio del diesel al transporte colectivo*. Pontificia Universidad Católica de Colombia, Facultad de Economía. Bogotá: PUCC.
- Campoverde, L. I. (2014). *Impacto en el bienestar de los hogares por una eliminación del subsidio al gas doméstico*. Universidad de Cuenca, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Cuenca: UC.
- Canese, M. (2013). *La tarifa social de la energía en América Latina y el Caribe*. Organización Latinoamericana de Energía. México D.F.: OLADE.
- Cárdenas, I. I. (2016). *Lineamientos para la implementación de la Renta Básica en el Ecuador: Incidencia de subsidios en la economía nacional*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Facultad de Economía. Quito: PUCE.
- Carrera, O. S. (2015). *La focalización del subsidio a los combustibles y su incidencia en las finanzas públicas*. Universidad de Guayaquil, Facultad de Ciencias Económicas: Maestría en Tributación y Finanzas. Guayaquil: UG.
- Castellanos, J. (2016). *Estimaciones de la eliminación de los subsidios en el nivel de producción de la economía de libre mercado*. Universidad del Pacífico, Escuela de Negocios. Quito: UP.
- Castillo, J. (2015). *Una nota acerca de los subsidios, la política y la economía, Cuestiones Económicas* (Segunda ed., Vol. 23). Quito, Pichincha, Ecuador: Andinia.
- Coronado, M. A. (2012). *Efectos de los cambios en los precios del gas sobre la economía*. Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Economía: División de Estudios de Posgrado. Nuevo León: UANL.
- Creamer, B. (2016). *Cuantificación de los subsidios de derivados de petróleo a los hidrocarburos en el Ecuador*. Universidad de las Américas, Centro de Investigaciones

- Económicas y Empresariales: Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Quito: UDLA.
- Decreto Ejecutivo No. 135. (2013). *Racionalización de programas públicos: Subsidios*. Decreto presidencial, Presidencia de la República, Quito.
- Díaz, S. P. (2015). *Tres ensayos sobre dinámica económica*. Universidad Carlos III de Madrid, Departamento de Economía. Madrid: UCIIM.
- Echeverría, S. E. (2017). *Balance y proyecciones del sistema de subsidios energéticos en el Ecuador*. Investigación científica, Friedrich Ebert Stiftung: Ecuador, Business Center, Quito.
- Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador. (2016). *Programa de importación de derivados de petróleo: 2012 - 2016*. Informe anual, EP-Petroecuador, Quito.
- Escobar, D. (2015). *Conceptualización financiera de subsidio en las economías de libre mercado* (Cuarta ed., Vol. II). Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Zipaquirá.
- Figueras, M. (2015). *Estimación de los efectos directos e indirectos de la eliminación de los subsidios en el Ecuador*. Universidad Central del Ecuador, Facultad de Ciencias Económicas. Quito: UCE.
- Fuster, B. (2014). *Conceptualización de recursos energéticos en la literatura administrativa* (Segunda ed., Vol. I). Barcelona, Cataluña, España: EPE.
- Giralt, M. (2015). *Revisión conceptual hidrocarburífera: Gas Licuado de Petróleo, GLP* (Primera ed., Vol. II). Lima, Perú: Rimac.
- Haro, R. (2015). *El comercio informal en la ciudad de Quito: Establecimientos informales de venta de comida y mal uso del gas subsidiado*. Universidad Central del Ecuador, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Quito: UCE.
- Hashimura, J. D. (2015). *Análisis de la percepción del impacto económico de la eliminación del subsidio al gas licuado de petróleo de uso doméstico en el sector informal alimenticio en el cantón Rumiñahui*. Escuela Superior Politécnica del Ecuador: Universidad de las Fuerzas Armadas, Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y Comercio. Quito: ESPE.
- Henríquez, C. A. (2014). *Los subsidios y su incidencia en el gasto público ecuatoriano*. Universidad Católica Santiago de Guayaquil, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Guayaquil: UCSG.
- Herrera, S. I. (2011). *El precio social del Gas Licuado de Petróleo en el Ecuador: Crisis de Gobernanza*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador, Programa de Estudios Socioambientales. Quito: FLACSO.
- Hidalgo, C. B. (2017). *Subsidios en el precio de la gasolina en Ecuador y políticas de incentivos al consumidor en la última década*. Universidad Técnica de Machala, Unidad Académica de Ciencias Empresariales. Machala: UTMACH.
- Icaza, C. G. (2012). *Análisis del subsidio al gas de uso doméstico en el Ecuador y propuesta para una posible focalización*. Universidad San Francisco de Quito, Escuela de Maestría en Banca y Finanzas. Quito: USFQ.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2016). *Indicadores de desarrollo económico y social*. Informe anual, INEC, Departamento de Estadística, Quito.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2016). *Microempresas por provincia*. Informe anual, INEC, Departamento de Censos y Estadística, Quito.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2016). *Revisión del desarrollo informal de venta de bebidas y alimentos en la ciudad de Guayaquil: Sector Alborada*. Informe anual, INEC, Departamento de Estadística, Quito.
- Izquierdo, I. (2016). *Definición de la economía informal en América Latina: Evolución o retroceso en índices de productividad y emprendimiento laboral*. Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela de Economía. México D.F.: UNAM.
- Jaramillo, F. (2014). *Proyecto de distribución centralizada de GLP en la ciudad de Quito: Una alternativa eficiente para focalización del subsidio al gas*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Facultad de Economía. Quito: PUCE.
- Larco, P. (2014). *Dolarización en el Ecuador: Apreciación de su impacto económico y social*. Universidad Internacional SEK, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Quito: UISEK.
- Lince, J. R. (2015). *Valoración del impacto socioeconómico por la eliminación del subsidio del gas licuado de petróleo en la zona de Quitumbe en el sur de Quito*. Universidad Politécnica Salesiana, Escuela de Economía, Gerencia y Liderazgo. Quito: UPS.

- Llodrá, J. I. (2013). *El proceso político de inversión municipal: Asignación de transferencias de subsidios*. Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Economía. Santiago: PUCCh.
- Matallana, M. d. (2015). *Factores diferenciales del desarrollo social y económico*. Universidad de Madrid, Departamento de Economía Aplicada. Madrid: UM.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2016). *Proforma del Presupuesto General del Estado*. Boletín de Prensa No. 22, Quito.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2016). *Reducción de subsidios a combustibles: Presupuesto de egresos por concepto de subsidios a recursos energéticos*. Informe económico, Departamento de Control y Estadística, Quito.
- Ministerio de Electricidad y Energía Renovables. (2016). *Evolución de ventas de cocinas a inducción: Programa de Cocción Eficiente*. Informe anual, MEER, Departamento de Control y Regulación, Quito.
- Ministerio de Hidrocarburos. (2016). *Producción y consumo de GLP en el Ecuador*. Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero, Departamento de Estadística. Quito: ARCH.
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2016). *Efectos distributivos de los subsidios en el Ecuador*. Informe anual, MIES, Departamento de Estadística, Quito.
- Ministerio de Industrias y Productividad. (2016). *Indicadores de desarrollo productivo: Productividad Media Laboral Sectorial, 2014 - 2016*. Informe anual, Departamento de Indicadores de Desarrollo Productivo, Quito.
- Ministerio de Industrias y Productividad. (2017). *Mantenimiento de subsidio a GLP en 2017. Cotización de precios internacionales a partir de 2018*. Informe de productividad económica, MIPO, Departamento de Regulación y Control, Quito.
- Montesinos, M. (2015). *El ejercicio socioeconómico de los subsidios en las economías de América Latina*. Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas. Bogotá: PUJ.
- Navarro, A. (2013). *Implementación de un sistema de costos por órdenes de producción*. Pontificia Universidad Católica de Colombia, Facultad de Ciencias Económicas. Bogotá: PUCC.
- Noguera, G. A. (2015). *La focalización del subsidio a los combustibles y su incidencia en las finanzas públicas*. Universidad San Francisco de Quito, Facultad de Economía y Finanzas. Quito: USFQ.
- Otero, I. (2015). *Afectación de los subsidios energéticos en la economía: Presupuestos y balanzas de pago como índice de medición de desarrollo país*. Universidad Autónoma de Madrid, Escuela de Economía y Finanzas. Madrid: UAM.
- Paredes, F. P. (2014). *Proyecto de distribución centralizada de gas licuado de petróleo en la ciudad de Quito: Una alternativa eficiente de inversión para la focalización del subsidio al gas*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Facultad de Economía. Quito: PUCE.
- Plan Nacional del Buen Vivir. (2017). *Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria. 2017 - 2021*, SENPLADES, Quito.
- Reátegui, A. (2016). *Determinantes de la satisfacción familiar con la vivienda en segmentos de bajos ingresos: El rol del subsidio del Estado*. Universidad Ramón Llull, Departamento de Economía, Finanzas, Contabilidad y Ciencias Sociales. Barcelona: ESADE.
- Reglamento para la Comercialización de Gas Licuado de Petróleo. (1996). *Decreto Ejecutivo No. 3989*. Registro Oficial No.50, Presidencia de la República del Ecuador, Quito.
- Rosales, A. (2016). *Afectación de la eliminación del subsidio al GLP en hogares de bajos recursos*. Universidad Central del Ecuador, Facultad de Ciencias Económicas. Quito: UCE.
- Sacristán, D. (2014). *Afectación económica y elevación de precios por eliminación de subsidios en el Ecuador: Una perspectiva económica y de productividad*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Facultad de Economía. Quito: PUCE.
- Sande, J. (2014). *Economía de mercado y economía mixta: Planificación centralizada y gasto público* (Cuarta ed., Vol. II). Madrid, España: EPE.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2014). *Transformación de la matriz productiva: Reducir la vulnerabilidad de la economía ecuatoriana*. Informe socioeconómico, SENPLADES, Quito.
- Servicio de Rentas Internas. (2012). *Categorización RISE para el uso de GLP subsidiado*. Categorización Tributaria, SRI, Regulación y Control, Quito.

- Soto, D. d. (2015). *Revisión de la normativa tributaria de excepción: Una propuesta de mejoramiento*. Universidad de Chile, Escuela de Posgrado: Economía y Negocios. Santiago: UCh.
- Uribe, R. (2016). *Posibles escenarios económicos de la eliminación de los subsidios en el Ecuador: Una perspectiva de la evolución de la matriz productiva nacional*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Facultad de Economía. Quito: PUCE.
- Valero, E. (2015). *Alternativas de la eliminación del subsidio al GLP para la minimización de su impacto en familias de bajos recursos del Ecuador*. Universidad San Francisco de Quito, Colegio de Administración y Economía. Quito: USFQ.
- Vallejo, N. J. (2016). *Influencia sobre la eliminación del subsidio del GLP en el sector informal de bebidas y alimentos de la ciudad de Quito*. Universidad Central del Ecuador, Escuela de Economía. Quito: UCE.
- Vela, J. M. (2015). *La comercialización del gas licuado de petróleo: Subsidio y propiedad*. Universidad de las Américas, Facultad de Derecho. Quito: UDLA.
- Vélez, K. P. (2016). *El cambio de la matriz energética en el Ecuador*. Universidad Central del Ecuador, Facultad de Ciencias Económicas. Quito: UCE.
- Yaselga, E. D. (2014). *Subsidios regresivos o transferencias progresivas un análisis desde la eficiencia y equidad para el subsidio al gas*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador, Departamento de Maestría de Economía del Desarrollo. Quito: FLACSO.
- Zaragoza, M. (2016). *El reemplazo de las cocinas a gas por cocinas a inducción: Incidencia de la eliminación del subsidio al GLP*. Universidad San Francisco de Quito, Colegio de Administración y Economía. Quito: USFQ.